

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
IV
TRIMESTRE**

AÑO 2010

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
14 Endeudamiento	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	20
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	22
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	22
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	22
35 Saldo Final de Caja.....	23
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	25
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	26
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	26
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	27
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	28
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	28
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	30

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	34
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	42
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III Situación Financiera IMA	48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI Pasivos Contingentes.....	51
VII Indicadores Presupuestarios.....	55

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	57
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	58

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	59
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	59

06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	59
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	59
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	59
15	Saldo Inicial de Caja.....	59
	Cuadro SERMUCE GASTOS.....	60
	Gráfico SERMUCE GASTOS.....	62
	SUB ITEM GASTOS	
21	Gastos en Personal.....	63
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	63
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	63
25	Integro al Fisco.....	63
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	63
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	63
30	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	63
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	63
II	Situación Financiera SERMUCE.....	64
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	65
IV	Pasivos Contingentes.....	66

SERMUS

	Cuadro SERMUS INGRESOS.....	67
	Gráfico SERMUS INGRESOS.....	68
	I Situación Presupuestaria	
	SUB ITEM INGRESOS	
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	69
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	69
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	70
15	Saldo Inicial de Caja.....	70
	Cuadro SERMUS GASTOS.....	71
	Gráfico SERMUS GASTOS.....	73
	SUB ITEM GASTOS	
21	Gastos en Personal.....	74
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	74
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	74
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	74
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	75
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	75
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	75
II	Situación Financiera SERMUS.....	76
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....	77
IV	Pasivos Contingentes.....	78

DAEM

	Cuadro DAEM INGRESOS.....	79
	Gráfico DAEM INGRESOS.....	80

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	81
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	82
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	83
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	83
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	83
15 Saldo Inicial de Caja.....	83

Cuadro DAEM GASTOS.....	84
-------------------------	----

Gráfico DAEM GASTOS.....	86
--------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	87
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	87
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	88
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	88
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	88
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	88
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	88
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	88

II Situación Financiera DAEM.....	89
-----------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	90
--	----

IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	91
---	----

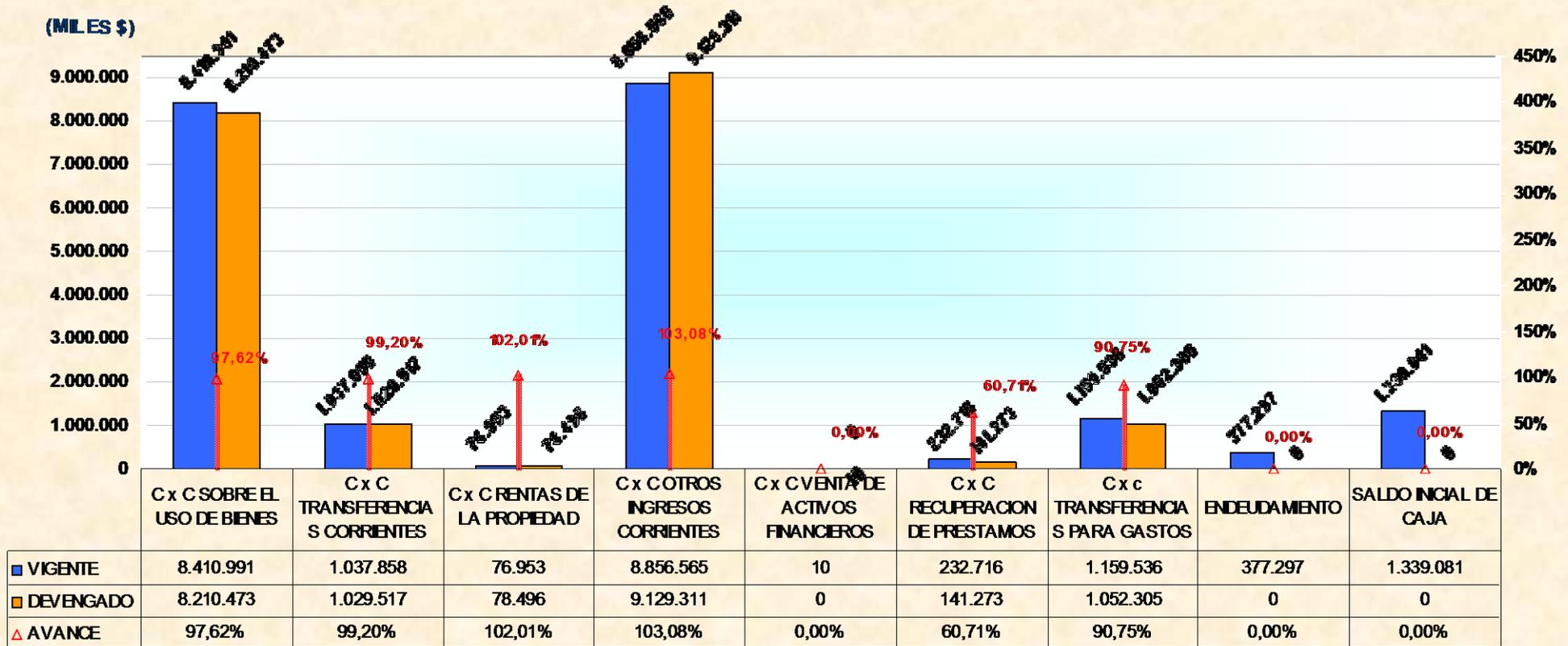
V Pasivos Contingentes.....	92
-----------------------------	----

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	7.502.721.408	8.410.990.798	8.210.473.074	200.517.724	39,14%	97,62%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.284.202.058	5.655.426.753	5.372.535.192	282.891.561	26,32%	95,00%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.187.190.269	1.536.188.964	1.565.434.477	-29.245.513	7,15%	101,90%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.028.447.915	1.216.493.915	1.270.945.276	-54.451.361	5,66%	104,48%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.881.166	2.881.166	1.558.129	1.323.037	0,01%	54,08%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	57.700.000	1.037.857.577	1.029.517.079	8.340.498	4,83%	99,20%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	57.700.000	114.400.000	21.000.000	93.400.000	0,53%	18,36%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	923.457.577	1.008.517.079	-85.059.502	4,30%	109,21%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	66.342.597	76.953.033	78.496.459	-1.543.426	0,36%	102,01%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.342.597	66.342.597	67.886.027	-1.543.430	0,31%	102,33%
	03	INTERESES	0	10.610.436	10.610.432	4	0,05%	100,00%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	9.420.479.987	8.856.564.974	9.129.310.977	272.746.003	41,21%	103,08%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	130.121.345	173.022.621	186.276.493	-13.253.872	0,81%	107,66%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	879.756.213	1.129.994.213	1.188.728.494	-58.734.281	5,26%	105,20%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.362.641.813	7.451.911.813	7.658.504.399	206.592.586	34,67%	102,77%
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.751.076	2.258.076	2.281.185	-23.109	0,01%	101,02%
	99	OTROS	46.209.540	99.378.251	93.520.406	5.857.845	0,46%	94,11%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	232.716.008	232.716.008	141.273.227	91.442.781	1,08%	60,71%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	232.716.008	232.716.008	141.273.227	91.442.781	1,08%	60,71%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	720.020.000	1.159.535.757	1.052.305.011	107.230.746	5,40%	90,75%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	407.789.257	300.558.014	107.231.243	1,90%	73,70%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	751.746.500	751.746.997	-497	3,50%	100,00%
14	<i>ENDEUDAMIENTO</i>	0	377.296.687	0	377.296.687	1,76%	0,00%
01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	377.296.687	0	377.296.687	1,76%	0,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	1.339.080.967	0	0	6,23%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	1.339.080.967	0	0	6,23%	0,00%
TOTALES \$		18.000.000.000	21.491.005.801	19.641.375.827	510.549.007	100,00%	91,39%

I.M.A. INGRESOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

I. M. A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Al cuarto trimestre del presente año se devengaron M\$ 8.210.473 equivalentes al 97,62% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 95,00% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el cuarto trimestre 2010 se alcanzó un 98,78% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 379.867 con un 86,67% de avance durante el cuarto trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 946.989 con un avance del 79,43%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.949.926. El mayor monto devengado corresponde al 102,15% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.928.875. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.888.705.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se devengó un monto de M\$ 1.565.434 con un avance del 101,90% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 100,78%, con un monto de M\$ 1.224.279. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 459.106 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 765.173.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M\$ 341.155, o sea, un 106,46% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el cuarto trimestre M\$ 1.270.945, representando un 104,48% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 1.558 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 54,08%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.029.517, con presupuesto vigente de M\$ 1.037.858 representando un avance del 99,20%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 21.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol (M\$ 1.000) y donación del Banco Santander por M\$ 20.000, con presupuesto vigente de M\$ 57.700 y M\$ 56.700 respectivamente.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.008.517, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 923.457.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 102,01% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 78.496. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 67.886 (102,33%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 10.610, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el cuarto trimestre la partida tuvo un avance de un 103,08% con un monto de M\$ 9.129.311. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 173.023, informándose que se han recuperado M\$ 186.276 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 107,66% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 105,20% con un monto de M\$ 1.188.728. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 102,77% de lo presupuestado reflejado en M\$ 7.658.504, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.281, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 101,02%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 99.378, alcanzando un avance del 94,11%, esto es M\$ 93.520. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 1.497, y se percibieron M\$ 2.518 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 97.881, de los cuales muestra un avance de 92,97% reflejado en M\$ 91.003, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 1.077 (15,40%), 004 "Otros" por M\$ 89.925 (105,94%). Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 10.186 reflejando un avance del 73,52% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta

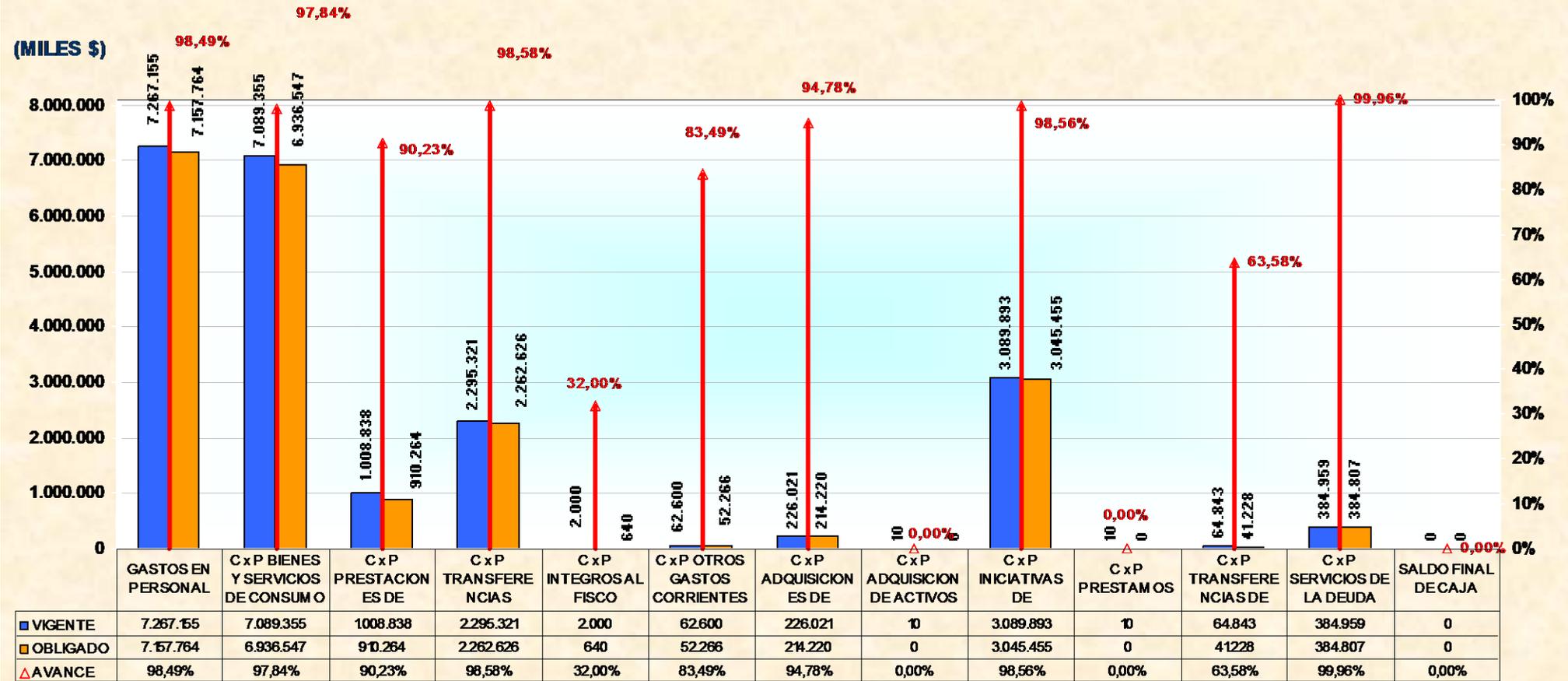
- presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el cuarto trimestre.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 141.273 correspondiente al 60,71% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 232.716.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.159.536 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.052.305, correspondiente al 90,75%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 322.540, con avance al presente trimestre de M\$ 213.170, reflejado en un 66,09%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 85.250 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 87.388 con un avance del 102,51% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 751.747, lo que representa un 100,00% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 751.747.
- 14 ENDEUDAMIENTO: Esta cuenta fue presupuestada por un monto de \$ 377.297, sin embargo, al término del presente trimestre no presentó movimiento.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 1.339.081, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.913.724.933	7.267.155.341	7.157.764.415	109.390.926	33,81%	98,49%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.952.251.766	4.382.419.266	4.341.811.574	40.607.692	20,39%	99,07%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.554.573	873.722.484	873.682.961	39.523	4,07%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	611.918.594	925.813.591	883.263.450	42.550.141	4,31%	95,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	560.000.000	1.085.200.000	1.059.006.430	26.193.570	5,05%	97,59%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	8.043.565.000	7.089.354.561	6.936.546.737	152.807.824	32,99%	97,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	147.547.447	143.698.946	3.848.501	0,69%	97,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	46.000.000	62.500.000	58.497.423	4.002.577	0,29%	93,60%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.010.000	250.010.000	234.490.237	15.519.763	1,16%	93,79%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	485.695.000	543.195.000	521.105.958	22.089.042	2,53%	95,93%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.706.810.000	2.445.145.128	2.406.491.072	38.654.056	11,38%	98,42%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61.030.000	69.030.000	54.847.248	14.182.752	0,32%	79,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	103.000.000	117.000.000	107.561.955	9.438.045	0,54%	91,93%
	08	SERVICIO GENERALES	2.635.510.000	1.893.880.690	1.868.004.571	25.876.119	8,81%	98,63%
	09	ARRIENDOS	1.326.010.000	1.254.510.000	1.253.414.104	1.095.896	5,84%	99,91%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	3.000.000	1.845.154	1.154.846	0,01%	61,51%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	55.000.000	80.250.000	76.191.450	4.058.550	0,37%	94,94%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	316.000.000	223.286.296	210.398.619	12.887.677	1,04%	94,23%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	90.000.000	1.008.838.067	910.264.327	98.573.740	4,69%	90,23%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000.000	612.375.401	530.671.498	81.703.903	2,85%	86,66%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	396.462.666	379.592.829	16.869.837	1,84%	95,74%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.789.550.067	2.295.321.130	2.262.626.132	32.694.998	10,68%	98,58%
	01	AL SECTOR PRIVADO	425.000.000	713.255.446	692.034.557	21.220.889	3,32%	97,02%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.364.550.067	1.582.065.684	1.570.591.575	11.474.109	7,36%	99,27%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,01%	32,00%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,01%	32,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	43.100.000	62.600.000	52.265.717	10.334.283	0,29%	83,49%
01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	2.643.556	4.356.444	0,03%	37,77%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.000.000	55.500.000	49.622.161	5.877.839	0,26%	89,41%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	238.030.000	226.021.226	214.220.140	11.801.086	1,05%	94,78%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	100.000.000	20.107.826	20.107.826	0	0,09%	100,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	42.150.000	30.583.257	11.566.743	0,20%	72,56%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000.000	84.000.000	83.999.558	442	0,39%	100,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	53.000.000	79.733.400	79.529.499	203.901	0,37%	99,74%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.300.000.000	3.089.893.065	3.045.455.498	44.437.567	14,38%	98,56%
01	ESTUDIOS BASICOS	30.000.000	5.000.400	2.666.667	2.333.733	0,02%	53,33%
02	PROYECTOS	1.270.000.000	3.084.892.665	3.042.788.831	42.103.834	14,35%	98,64%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	80.000.000	64.843.383	41.227.648	23.615.735	0,30%	63,58%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	64.843.383	41.227.648	23.615.735	0,30%	63,58%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	384.959.028	384.806.661	152.367	1,79%	99,96%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	384.959.028	384.806.661	152.367	1,79%	99,96%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
	TOTALES \$	18.000.000.000	21.491.005.801	21.005.817.214	485.188.587	100,00%	97,74%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2010

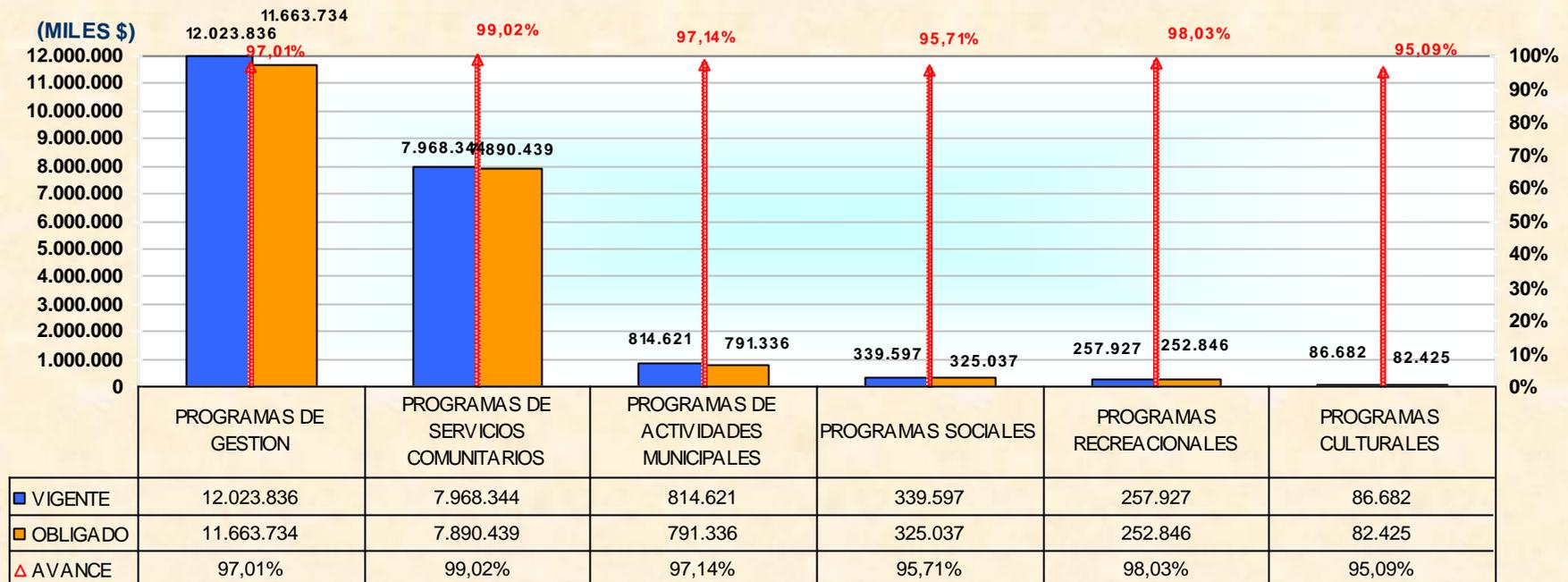


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	11.495.900.000	12.023.835.955	11.663.733.808	360.102.147	55,95%	97,01%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.829.350.000	7.968.343.575	7.890.439.291	77.904.284	37,08%	99,02%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	403.250.000	814.620.809	791.335.937	23.284.872	3,79%	97,14%
4	PROGRAMAS SOCIALES	105.500.000	339.597.069	325.036.643	14.560.426	1,58%	95,71%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	113.000.000	257.926.502	252.846.429	5.080.073	1,20%	98,03%
6	PROGRAMAS CULTURALES	53.000.000	86.681.891	82.425.106	4.256.785	0,40%	95,09%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		18.000.000.000	21.491.005.801	21.005.817.214	485.188.587	100,00%	97,74%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2010



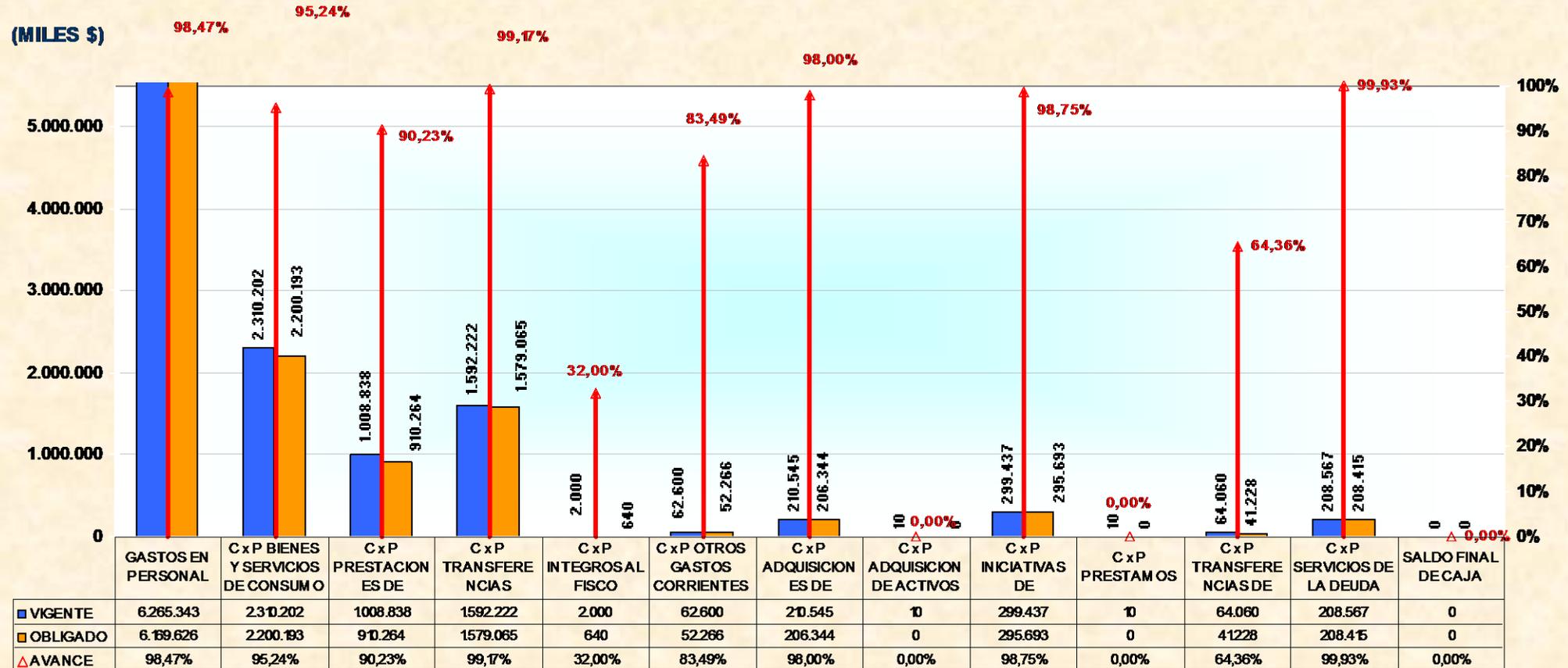
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.413.724.933	6.265.342.597	6.169.626.393	95.716.204	52,11%	98,47%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.952.251.766	4.382.419.266	4.341.811.574	40.607.692	36,45%	99,07%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.554.573	873.722.484	873.682.961	39.523	7,27%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	611.918.594	925.813.591	883.263.450	42.550.141	7,70%	95,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	60.000.000	83.387.256	70.868.408	12.518.848	0,69%	84,99%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.013.965.000	2.310.202.416	2.200.192.688	110.009.728	19,21%	95,24%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	44.146.190	41.214.887	2.931.303	0,37%	93,36%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.010.000	249.935.000	234.415.267	15.519.733	2,08%	93,79%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	406.095.000	457.233.886	443.759.688	13.474.198	3,80%	97,05%
	05	SERVICIOS BASICOS	366.810.000	444.800.238	423.483.055	21.317.183	3,70%	95,21%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61.030.000	67.024.800	52.842.048	14.182.752	0,56%	78,84%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	66.500.000	62.758.900	56.115.215	6.643.685	0,52%	89,41%
	08	SERVICIO GENERALES	263.010.000	270.829.066	252.933.603	17.895.463	2,25%	93,39%
	09	ARRIENDOS	1.243.510.000	439.774.684	439.347.504	427.180	3,66%	99,90%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	3.000.000	1.845.154	1.154.846	0,02%	61,51%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	55.000.000	78.935.500	74.877.030	4.058.470	0,66%	94,86%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	309.000.000	191.764.152	179.359.237	12.404.915	1,59%	93,53%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	90.000.000	1.008.838.067	910.264.327	98.573.740	8,39%	90,23%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000.000	612.375.401	530.671.498	81.703.903	5,09%	86,66%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	396.462.666	379.592.829	16.869.837	3,30%	95,74%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	764.550.067	1.592.222.488	1.579.065.242	13.157.246	13,24%	99,17%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	20.156.804	18.473.667	1.683.137	0,17%	91,65%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	764.550.067	1.572.065.684	1.560.591.575	11.474.109	13,07%	99,27%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	43.100.000	62.600.000	52.265.717	10.334.283	0,52%	83,49%
01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	2.643.556	4.356.444	0,06%	37,77%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.000.000	55.500.000	49.622.161	5.877.839	0,46%	89,41%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	238.030.000	210.545.460	206.344.455	4.201.005	1,75%	98,00%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	100.000.000	20.107.826	20.107.826	0	0,17%	100,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	27.437.836	23.471.174	3.966.662	0,23%	85,54%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000.000	83.236.398	83.235.956	442	0,69%	100,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	53.000.000	79.733.400	79.529.499	203.901	0,66%	99,74%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.300.000.000	299.437.440	295.692.649	3.744.791	2,49%	98,75%
01	ESTUDIOS BASICOS	30.000.000	5.000.400	2.666.667	2.333.733	0,04%	53,33%
02	PROYECTOS	1.270.000.000	294.437.040	293.025.982	1.411.058	2,45%	99,52%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	80.000.000	64.060.370	41.227.648	22.832.722	0,53%	64,36%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	64.060.370	41.227.648	22.832.722	0,53%	64,36%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	208.567.117	208.414.750	152.367	1,73%	99,93%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	208.567.117	208.414.750	152.367	1,73%	99,93%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
	TOTALES \$	11.445.400.000	12.023.835.955	11.663.733.808	360.102.147	100,00%	97,01%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 6.169.626, lo que representa el 98,47% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 99,07%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 3.576.008 y un avance del 99,05% (M\$ 3.542.098).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 100%, con obligaciones de M\$ 159.349 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 224.033, contando con un presupuesto de M\$ 224.033, lo cual representa un porcentaje de 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 98,57%, con una obligación durante el cuarto trimestre de M\$ 248.219. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 222.260 y obligación por M\$ 222.260 lo que representa un 100%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 17.194 con un avance del 90,95% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 82,22%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 168.112 y avance del 98,19% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M\$ 873.683 con un avance del total presupuestado del 100%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 100% con una obligación del M\$ 746.188.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 25.430

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 35.960 presupuestados, se obligaron M\$ 35.960 reflejando un 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 99,89% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 35.953.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 30.152 con un avance del 100%.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 925.814, de los cuales durante el cuarto trimestre se obligaron M\$ 883.263, con un avance del 95,40%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 430.077, durante el cuarto trimestre tuvo un avance del 99,68% con una obligación de M\$ 428.718

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 347.249 cuyo avance es de 98,25%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 81,24%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 99,83%.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en prestaciones de servicios comunitarios. La cuenta de gastos de los concejales tiene un presupuesto vigente de M\$ 83.387, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 70.868, con un avance del 84,99%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 49.044, una obligación de M\$ 48.784 y un avance de 84,99%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 24.834, una obligación de M\$ 16.484 y un avance de 66,38%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 9.509, una obligación de M\$ 5.600 y un avance del 58,89%.
En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2010 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 5.315.316, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,19% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,94%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2010 el porcentaje fue de 9,81%.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 95,24% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 93,36% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 41.215.
 - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 93,79% del total presupuestado y una obligación de M\$ 234.415.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 97,05% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 443.760.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 95,21% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 423.483.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 78,84% para el cuarto trimestre y un monto obligado de M\$ 52.842.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 89,41%, con una obligación de M\$ 56.115.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 93,39%, con una obligación de M\$ 252.934.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 117.140 con un 93,11%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el cuarto trimestre del 99,90%, con una obligación de M\$ 439.348. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 99,87% y que corresponden a una obligación de M\$ 182.854, "Arriendo de Vehículos" con 100% correspondiente a una obligación de M\$ 61.935, "Arriendos de Mobiliario y Otros" con 99,99% y una obligación de M\$ 1.624.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 61,51% con una obligación de M\$ 1.845.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 94,86% y una obligación de M\$ 74.877
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 93,53% con una obligación de M\$ 179.359.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 90,23% y una obligación de M\$ 910.264.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta

partida tuvo un avance del 99,17%, con una obligación de M\$ 1.579.065.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 18.474, correspondiente a un 91,65% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 99,27% de avance registrado equivalente a M\$ 1.560.592, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	27.838.006	100%
* A las Asociaciones	9.451.222	99,99%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	774.981.021	98,78%
* A Otras Entidades Públicas	24.131.000	100%
* A Otras Municipalidades	145.664.435	98,63%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.000, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 640 y un avance del 32,00%.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 83,49% con M\$ 52.266. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el cuarto trimestre registro un avance del 37,77% con una obligación de M\$ 2.644.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 55.500, en el cuarto trimestre tuvo un avance del 89,41%.

29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 98,00%, con una obligación de M\$ 206.344.

30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el cuarto semestre no tuvo movimiento.

31 **CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION:** Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de

inversión. Esta partida tuvo un avance del 98,75%, con una obligación de M\$ 295.693.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 53,33% con una obligación de M\$ 2.667.

PROYECTOS: Con un avance del 99,52%. Item que comprende "Consultorías" con un 99,61%, y obligación de M\$ 51.112; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 98,87% de lo presupuestado y avance de M\$ 33.442. Respecto de los otros gastos incidieron los proyectos como Limpieza y Barrido de Calles, Limpieza de Playas sector norte, Construcción de Parque Acuático, Reparación de escuelas, Instalación de Juegos Infantiles, y otros gastos con un 99,60% (M\$ 208.472) etc., la que además contribuye a la absorción de mano de obra. El detalle del ítem 31.02 "Proyectos" es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	294.437.040	293.025.982	99,52%
31.02.002	Consultorías	51.311.629	51.111.596	99,61%
31.02.004	Obras Civiles	33.822.691	33.442.074	98,87%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.866.396	1.866.396	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	723.996	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	1.142.400	1.142.400	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.702.490	2.702.490	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	21.526.042	21.526.042	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	3.593.800	3.593.800	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	465.963	85.528	18,36%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habilitac. de Basureros, tipo papeleros fijos de interés turístico	3.668.000	3.667.818	100,00%
31.02.999	Otros Gastos	209.302.720	208.472.312	99,60%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	6.262.494	6.262.494	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.835.294	2.835.294	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	3.427.200	3.427.200	100,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	888.216	888.216	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc.Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	1.291.150	1.291.150	100,00%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	26.775	26.775	100,00%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	111.265	111.265	100,00%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.153.110	1.153.110	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	1.439.900	1.439.900	100,00%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	83.300	83.300	100,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.356.600	1.356.600	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.781.665	10.781.400	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.781.665	10.781.400	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.070.200	3.070.200	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.032.120	3.032.120	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	46.198.327	46.198.183	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	11.973.212	11.973.212	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	3.497.541	3.497.541	100,00%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	30.727.574	30.727.430	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	2.313.530	2.313.329	99,99%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	2.002.642	2.002.441	99,99%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	310.888	310.888	100,00%
31.02.999.059	PMU, Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.059.003	Herram.:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.060	PMU, Instal.Pavimento de Adocretos en Sector Sur Cancha N°3, Estadio C.Dittborn,	1.786.088	1.786.088	100,00%
31.02.999.060.004	Elem.Protección:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, P	893.588	893.588	100,00%
31.02.999.060.005	Máq.-Fletes:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, PMU	892.500	892.500	100,00%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittbo	584.903	584.903	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E.C.D, A	67.045	67.045	100,00%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.Ari	137.032	137.032	100,00%
31.02.999.061.004	Elem.Protecc.:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.	380.826	380.826	100,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha N°3 E.C	9.453.403	9.453.403	100,00%
31.02.999.062.001	Mano-Obra:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., A	2.678.536	2.678.536	100,00%
31.02.999.062.002	Insu-Mat:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Aric	3.381.950	3.381.950	100,00%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	537.214	537.214	100,00%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D.,	2.855.703	2.855.703	100,00%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	7.228.829	7.228.829	100,00%
31.02.999.063.001	Mano-Obra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	2.668.911	2.668.911	100,00%
31.02.999.063.002	Insu-Herra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	2.018.978	2.018.978	100,00%
31.02.999.063.003	Herram.:Constuc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica PM	959.417	959.417	100,00%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D.,	1.581.523	1.581.523	100,00%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.087.250	2.087.250	100,00%
31.02.999.064.001	Mano-Obra:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.087.250	2.087.250	100,00%
31.02.999.067	Proy.Mant., Reparación S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de Arica	23.956.758	23.956.314	100,00%
31.02.999.067.001	Mano-Obra:Proy.Mant., Reparac.S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de A	23.956.758	23.956.314	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	43.640.080	43.639.702	100,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	2.135.000	2.135.000	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	2.135.000	2.135.000	100,00%
31.02.999.110	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	34.999.499	34.170.523	97,63%

- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos" y "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 64.064, con un avance del 64,36%.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas

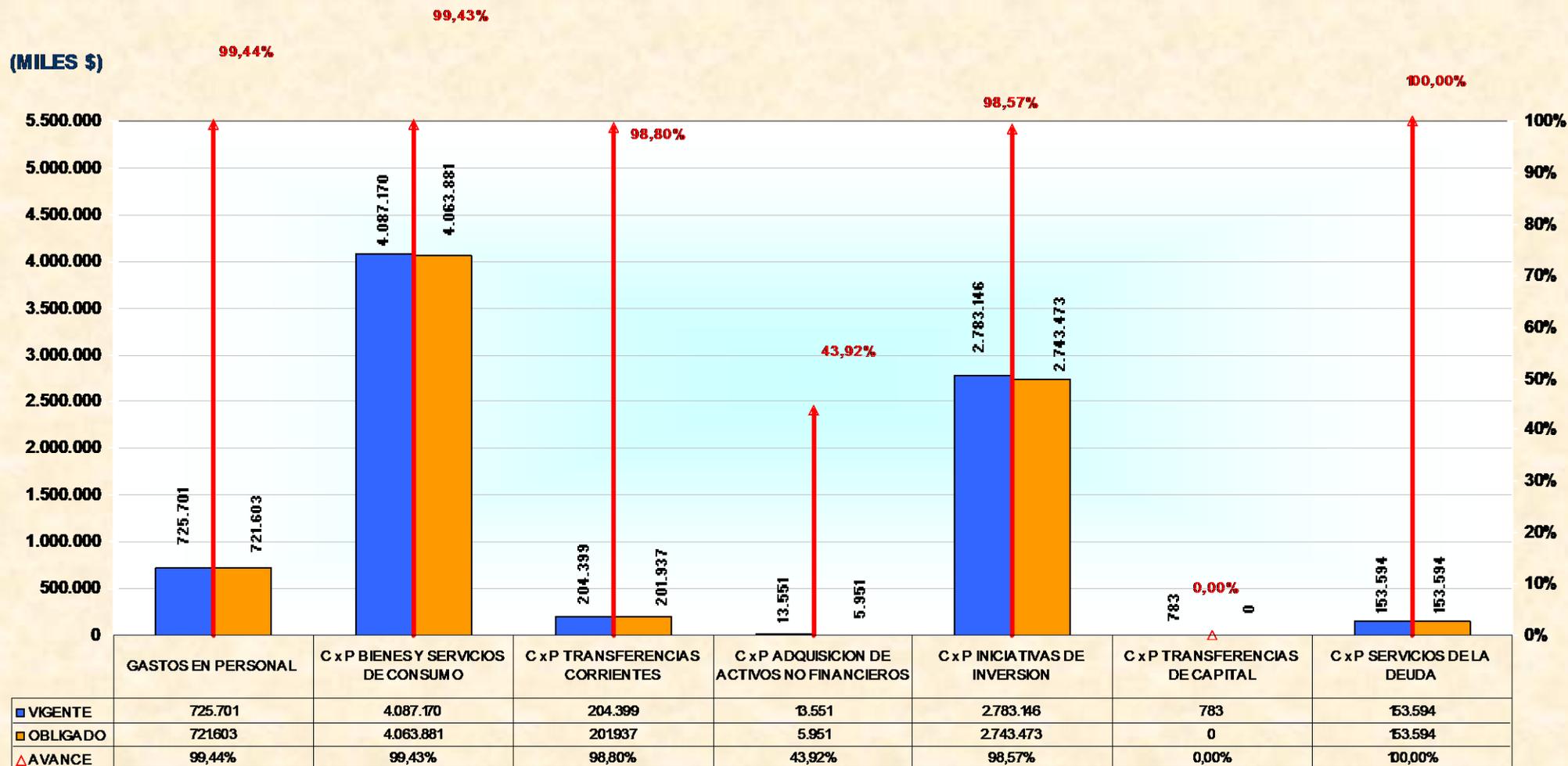
Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 208.567, de los cuales se obligó el 99,93% de lo presupuestado.

- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre no tiene presupuesto vigente. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	500.000.000	725.700.578	721.602.824	4.097.754	9,11%	99,44%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	725.700.578	721.602.824	4.097.754	9,11%	99,44%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.606.350.000	4.087.169.714	4.063.881.201	23.288.513	51,29%	99,43%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000.000	1.936.950	1.929.650	7.300	0,02%	99,62%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	735.000	584.766	150.234	0,01%	79,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.350.000	47.586.119	43.871.249	3.714.870	0,60%	92,19%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.340.000.000	2.000.333.890	1.982.997.017	17.336.873	25,10%	99,13%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.005.200	2.005.200	0	0,03%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	329.800	306.790	23.010	0,00%	93,02%
	08	SERVICIO GENERALES	2.197.500.000	1.337.717.997	1.336.304.585	1.413.412	16,79%	99,89%
	09	ARRIENDOS	32.500.000	696.524.758	695.881.944	642.814	8,74%	99,91%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	723.000.000	204.399.352	201.937.197	2.462.155	2,57%	98,80%
	01	AL SECTOR PRIVADO	123.000.000	204.399.352	201.937.197	2.462.155	2,57%	98,80%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	600.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	13.551.200	5.951.119	7.600.081	0,17%	43,92%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	13.551.200	5.951.119	7.600.081	0,17%	43,92%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	2.783.146.017	2.743.473.249	39.672.768	34,93%	98,57%
	02	PROYECTOS	0	2.783.146.017	2.743.473.249	39.672.768	34,93%	98,57%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	783.013	0	783.013	0,01%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	783.013	0	783.013	0,01%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	153.593.701	153.593.701	0	1,93%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	153.593.701	153.593.701	0	1,93%	100,00%
		TOTALES \$	5.829.350.000	7.968.343.575	7.890.439.291	77.904.284	100,00%	99,02%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de carácter comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 721.603, lo que representa el 99,44% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales de carácter comunitario. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 725.701.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 99,43% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,62%, con una obligación de M\$ 1.930.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 79,56% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 585.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 92,19% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 43.871.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,13% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.982.997.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 100% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.005.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 93,02%, con una obligación de M\$ 307.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 99,89%, con una obligación de M\$ 1.336.305.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenición de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.256.029 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenición de Alumbrado Público, Servicios de Mantenición de Semáforos y Otros.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 696.525 y un avance del 99,91%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 98,80%, con una obligación de M\$ 201.937.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 201.937, correspondiente a un 98,80% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los fondos de emergencia, las organizaciones comunitarias, y otros, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTO VIGENTE	AVANCE
* Fondos de Emergencia	13.926.275	86,65%
* Organizaciones Comunitarias	500.000	100,00%
* Voluntariado	4.000.000	100,00%
* Asistencia Social a personas naturales	13.893.081	98,03%
* Premios y otros	10.829.996	96,96%
* Otras Transferencias al Sector Privado	161.250.000	100,00%

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Sin movimiento durante este trimestre y sin presupuesto vigente, representan diferentes montos de Aportes a los servicios incorporados a la gestión.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Se considera únicamente el ítem 04 mobiliario y otros, con un presupuesto de M\$ 13.551 y estando obligado en un 43,92%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.783.146, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.743.473 y un avance del 98,57%.

PROYECTOS: Que comprende "Adquisición de Terrenos" con un presupuesto de M\$ 420.066, con la finalidad de adquirir el terreno para relleno sanitario Quebrada Encantada; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 99,34% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.054.953, con aporte a Proyectos de Chile Deporte, construcción de áreas verdes y diversos proyectos de limpieza. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.963.500	1.963.500	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Et	1.963.500	1.963.500	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.796.500	2.796.500	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	2.796.500	2.796.500	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	2.475.100	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	37.707.728	37.707.728	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	259.437.501	259.437.208	100,00%
31.02.004.027	Proyecto Reparación y Mantenimiento de Multicanchas de la Ciudad de A	10.985.403	10.985.403	100,00%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habitac. de Basureros, tipo papeleros fijos de interés t	16.530.766	16.530.766	100,00%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos	51.804.240	51.803.688	100,00%
31.02.004.031	Implementación Medidas de Seguridad cancha N°3 del E.C.Dittborn de	33.424.765	33.146.225	99,17%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San M	65.000.000	64.489.812	99,22%
31.02.004.034	Construcción Muro Costado Avda.Tucapel	5.300.000	5.300.000	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	57.774.000	57.774.000	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	380.000.000	380.000.000	100,00%
31.02.004.037	Adq.Estaciones Ejerc.p/Div.Sect.Ciudad de Arica	50.000.000	50.000.000	100,00%
31.02.999	Otros Gastos	1.301.136.739	1.268.453.984	97,49%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	16.515.772	16.515.772	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	720	0	0,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	720	0	0,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	163.222	162.685	99,67%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	163.222	162.685	99,67%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Di	7.008.853	7.008.851	100,00%
31.02.999.064.002	Insu-Mat.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dit	2.516.683	2.516.682	100,00%
31.02.999.064.003	Herram.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittb	2.357.256	2.357.256	100,00%
31.02.999.064.004	Elem.Protecc.P.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E	2.134.914	2.134.913	100,00%
31.02.999.065	Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica (54.832.558	54.832.558	100,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, A	17.107.804	17.107.804	100,00%
31.02.999.068	Proyecto Reparación de Planta Elevadora de Aguas Servidas,Balneario	10.303.636	10.303.636	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	9.375.080	9.375.080	100,00%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	751	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	449.080.090	449.080.090	100,00%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	357.994.520	357.994.520	100,00%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	19.122.825	19.122.825	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	71.962.745	71.962.745	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	27.193.627	27.057.690	99,50%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	23.673.572	23.673.572	100,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	1.042.198	1.042.198	100,00%
31.02.999.101.003	Máq-Fletes:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	2.477.857	2.341.920	94,51%
31.02.999.102	PMU:Mej.y Pintado de fachadas en Bibl.Int.Esc.D-7-12-16 E-r Pobl.Tarapaca Orient	15.658.490	15.657.693	99,99%
31.02.999.102.001	Mano-Obra:PMU,Mej.y Pintado de fachadas en Bibliot.Int.Esc-7-12-16 E-5 Pobl.Ta	9.387.959	9.387.162	99,99%
31.02.999.102.002	Ins.y Mat.:PMU mej.y pintado de Fachadas Int.Esc.D-7-12-16,E5 Pobl.Tarap.Orient	4.604.531	4.604.531	100,00%
31.02.999.102.003	Maq.-Fler:PMU,Mej.y pint.de fachadas en bibl.Esc.D-7-12-16 E-5 Pobl.T.Oriente	1.666.000	1.666.000	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Aric	36.462.934	36.462.623	100,00%
31.02.999.103.001	Mano-Obra:PMU,Const.de muros de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E,Carlos	30.027.220	30.026.909	100,00%
31.02.999.103.002	Ins.Mat.:PMU,Const.de muro decontec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittb	5.411.124	5.411.124	100,00%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos D	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.104	PMU,Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	46.532.670	46.532.364	100,00%
31.02.999.104.001	PMU,Mano obra:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	38.986.452	38.986.146	100,00%
31.02.999.104.002	PMU,ins.Mat:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.N° 27-34-48 y 50 Arica	7.546.218	7.546.218	100,00%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	8.543.000	8.542.310	99,99%
31.02.999.105.001	Mano-Obra-Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	5.284.000	5.284.000	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.138.000	1.137.730	99,98%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	2.121.000	2.120.580	99,98%
31.02.999.106	PMU:Mejoram.y Pintado Señaleticas en vías de Evacuación en U.V.N°38-39-41-48-	9.750.914	9.748.074	99,97%
31.02.999.106.001	Mano-Obra:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. N°38-39-	6.102.914	6.102.005	99,99%
31.02.999.106.002	Insu-Mat:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. N°38-39-	1.471.019	1.471.019	100,00%
31.02.999.106.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. N°38-39-41-	471.681	470.798	99,81%
31.02.999.106.004	Elem.Protecc.:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. N°38-3-	248.300	247.692	99,76%
31.02.999.106.005	Máq-Fletes:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. N°38-39-	1.457.000	1.456.560	99,97%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos I	47.008.008	47.007.201	100,00%
31.02.999.107.001	Mano-Obra:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.C	36.086.373	36.086.373	100,00%
31.02.999.107.002	Insu-Mat.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Car	7.013.905	7.013.801	100,00%
31.02.999.107.003	Herram.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carld	734.730	734.201	99,93%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E	3.173.000	3.172.826	99,99%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos I	50.243.761	50.242.513	100,00%
31.02.999.108.001	Mano-Obra:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.C	40.571.581	40.571.531	100,00%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Car	6.811.000	6.810.787	100,00%
31.02.999.108.003	Herram.:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carld	180	0	0,00%
31.02.999.108.004	Elem.Protecc.:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E	2.861.000	2.860.195	99,97%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	248.066.033	247.151.377	99,63%
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	248.066.033	247.151.377	99,63%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	15.563.373	15.556.595	99,96%
31.02.999.111.001	Mano-Obra:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	9.393.513	9.392.653	99,99%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	4.984.900	4.981.915	99,94%
31.02.999.111.003	Herram.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	191.760	191.507	99,87%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	364.200	362.200	99,45%
31.02.999.111.005	Máq.-Fletes:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	629.000	628.320	99,89%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D.,	52.283.346	47.587.030	91,02%
31.02.999.112.001	Mano-Obra:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,	39.355.246	39.350.856	99,99%
31.02.999.112.002	Ins.y Mat.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E	9.377.000	6.649.125	70,91%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C	950.700	905.179	95,21%
31.02.999.112.004	Elem.Protección:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nu	160.400	53.550	33,39%
31.02.999.112.005	Máq.-Fletes:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,	2.440.000	628.320	25,75%
31.02.999.113	Proy.FRIL:Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Adyac.a B	50.085.888	45.853.284	91,55%
31.02.999.113.001	Mano-Obra:FRIL:Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ad	38.455.588	38.453.316	99,99%
31.02.999.113.002	Insum.y Mat.FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ad	10.352.600	6.544.096	63,21%

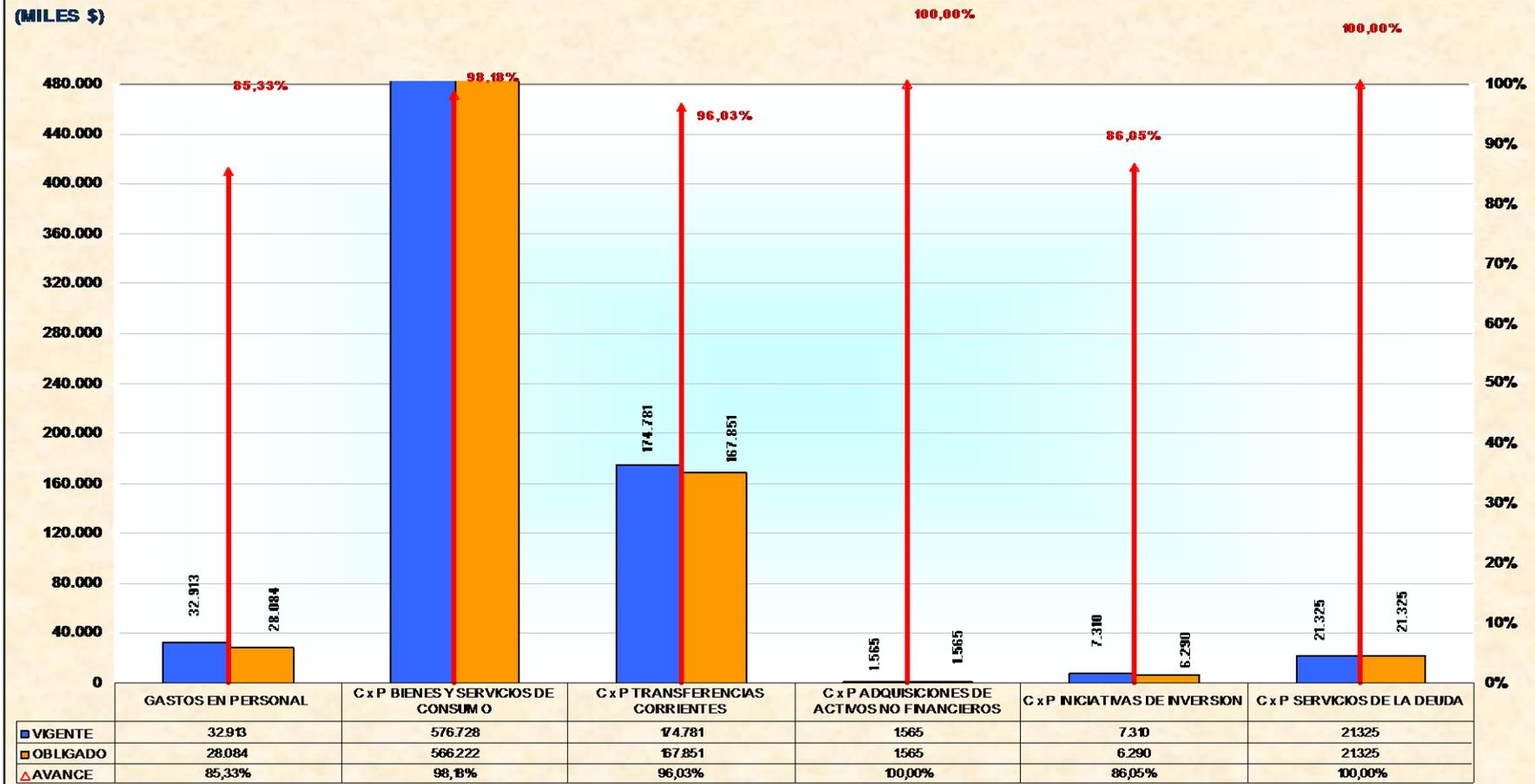
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.113.003	Herram.:FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ad	1.205.700	798.895	66,26%
31.02.999.113.004	Elem.Protección:FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N	72.000	56.977	79,13%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	29.585.000	18.693.797	63,19%
31.02.999.115.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	9.506.034	9.214.405	96,93%
31.02.999.115.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	16.235.006	7.311.598	45,04%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	582.760	539.624	92,60%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	1.056.200	866.570	82,05%
31.02.999.115.005	Máq.-Flet:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	2.205.000	761.600	34,54%
31.02.999.116	Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	49.960.000	43.500.144	87,07%
31.02.999.116.001	Mano-Obra:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	37.778.418	35.181.869	93,13%
31.02.999.116.002	Insu-Mat:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	10.040.082	6.882.965	68,55%
31.02.999.116.003	Herram:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.658.500	1.175.271	70,86%
31.02.999.116.004	Elem.Protec:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	483.000	260.039	53,84%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	49.139.000	43.802.604	89,14%
31.02.999.117.001	Mano-Obra:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	37.153.000	35.588.861	95,79%
31.02.999.117.002	Insu-Mat:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	8.060.000	5.215.175	64,70%
31.02.999.117.003	Herram:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.353.000	1.132.648	83,71%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	368.000	199.920	54,33%
31.02.999.117.005	Máq-Flet:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	2.205.000	1.666.000	75,56%

- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de \$ 783, sin avance durante el presente trimestre.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 153.594, de los cuales se obligó el 100,00% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	32.912.562	28.084.432	4.828.130	4,04%	85,33%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	32.912.562	28.084.432	4.828.130	4,04%	85,33%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	303.250.000	576.728.189	566.221.534	10.506.655	70,80%	98,18%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	109.924.634	109.924.634	0	13,49%	100,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	9.000.000	14.398.996	13.692.127	706.869	1,77%	95,09%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	75.000	74.970	30	0,01%	99,96%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	43.250.000	23.895.383	21.948.897	1.946.486	2,93%	91,85%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.500.000	49.938.600	47.318.348	2.620.252	6,13%	94,75%
	08	SERVICIO GENERALES	130.000.000	246.789.016	241.973.801	4.815.215	30,29%	98,05%
	09	ARRIENDOS	50.000.000	102.532.758	102.521.636	11.122	12,59%	99,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	262.500	262.420	80	0,03%	99,97%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.500.000	28.911.302	28.504.701	406.601	3,55%	98,59%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	100.000.000	174.781.159	167.851.080	6.930.079	21,46%	96,03%
	01	AL SECTOR PRIVADO	100.000.000	174.781.159	167.851.080	6.930.079	21,46%	96,03%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.564.605	1.564.605	0	0,19%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.160.964	1.160.964	0	0,14%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	403.641	403.641	0	0,05%	100,00%
31		<i>C x P INICIATIVA DE INVERSION</i>	0	7.309.608	6.289.600	1.020.008	0,90%	86,05%
	02	PROYECTOS	0	7.309.608	6.289.600	1.020.008	0,90%	86,05%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	21.324.686	21.324.686	0	2,62%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	21.324.686	21.324.686	0	2,62%	100,00%
TOTALES \$			403.250.000	814.620.809	791.335.937	23.284.872	100,00%	97,14%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 28.084, lo que representa el 85,33% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 28.084.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 98,18% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

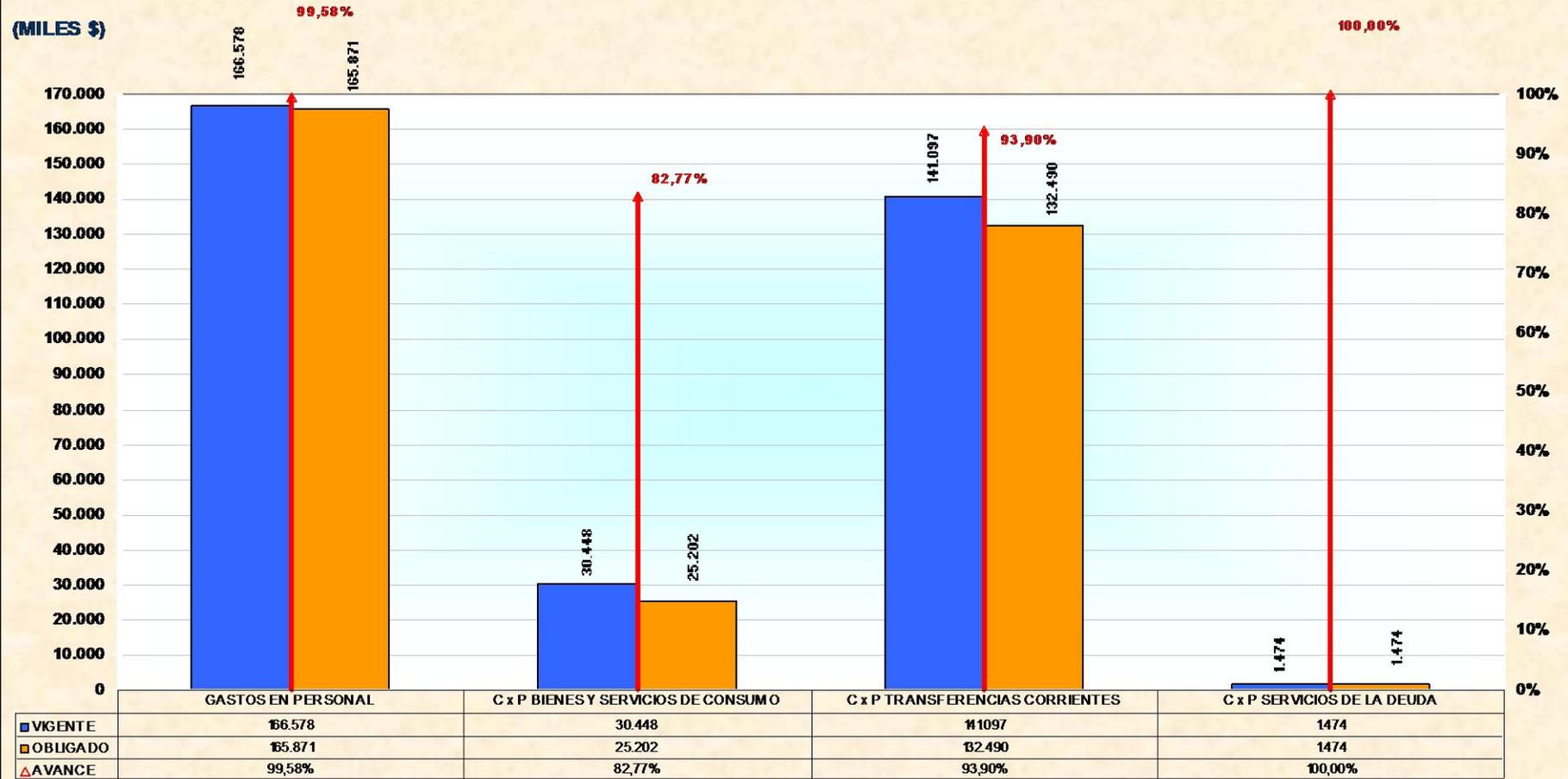
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 100%, con una obligación de M\$ 109.925.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 95,09% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.692.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: ítem de gastos con avance del 99,96% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 75.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 91,85% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 21.949.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 94,75%, con una obligación de M\$ 47.318.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,05%, con un presupuesto de M\$ 241.974.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 34.881 y un avance del 96,71%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 203.097 y el 98,27% de avance.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 102.533 y un avance del 99,99%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprende gastos por cursos de capacitación, con un presupuesto de M\$ 263 y un avance del 99,97%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 98,59% con una obligación de M\$ 28.505.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,03%, con una obligación de M\$ 167.851.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 100%, con una obligación de M\$ 1.564.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Partida que incluye iniciativas de diversos proyectos, con un presupuesto de M\$ 7.310 y un avance de M\$ 6.290 durante el presente trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 21.325, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	166.578.060	165.871.481	706.579	49,05%	99,58%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	166.578.060	165.871.481	706.579	49,05%	99,58%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	15.500.000	30.448.424	25.201.684	5.246.740	8,97%	82,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	8.792.263	6.585.973	2.206.290	2,59%	74,91%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.500.000	6.449.861	3.675.027	2.774.834	1,90%	56,98%
	08	SERVICIO GENERALES	2.000.000	11.589.300	11.338.384	250.916	3,41%	97,83%
	09	ARRIENDOS	0	2.255.000	2.240.300	14.700	0,66%	99,35%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	952.000	952.000	0	0,28%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	410.000	410.000	0	0,12%	100,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	90.000.000	141.097.061	132.489.954	8.607.107	41,55%	93,90%
	01	AL SECTOR PRIVADO	90.000.000	131.097.061	122.489.954	8.607.107	38,60%	93,43%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	10.000.000	0	2,94%	100,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	1.473.524	1.473.524	0	0,43%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	1.473.524	1.473.524	0	0,43%	100,00%
TOTALES \$			105.500.000	339.597.069	325.036.643	14.560.426	100,00%	95,71%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 165.871, lo que representa el 99,58% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 166.578.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 82,77% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 74,91%, con una obligación de M\$ 6.586.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos sin movimiento durante este trimestre, sin presupuesto vigente.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 56,98% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.675.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.589, con un avance del 97,83%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 99,35% y un presupuesto inicial de M\$ 2.255.

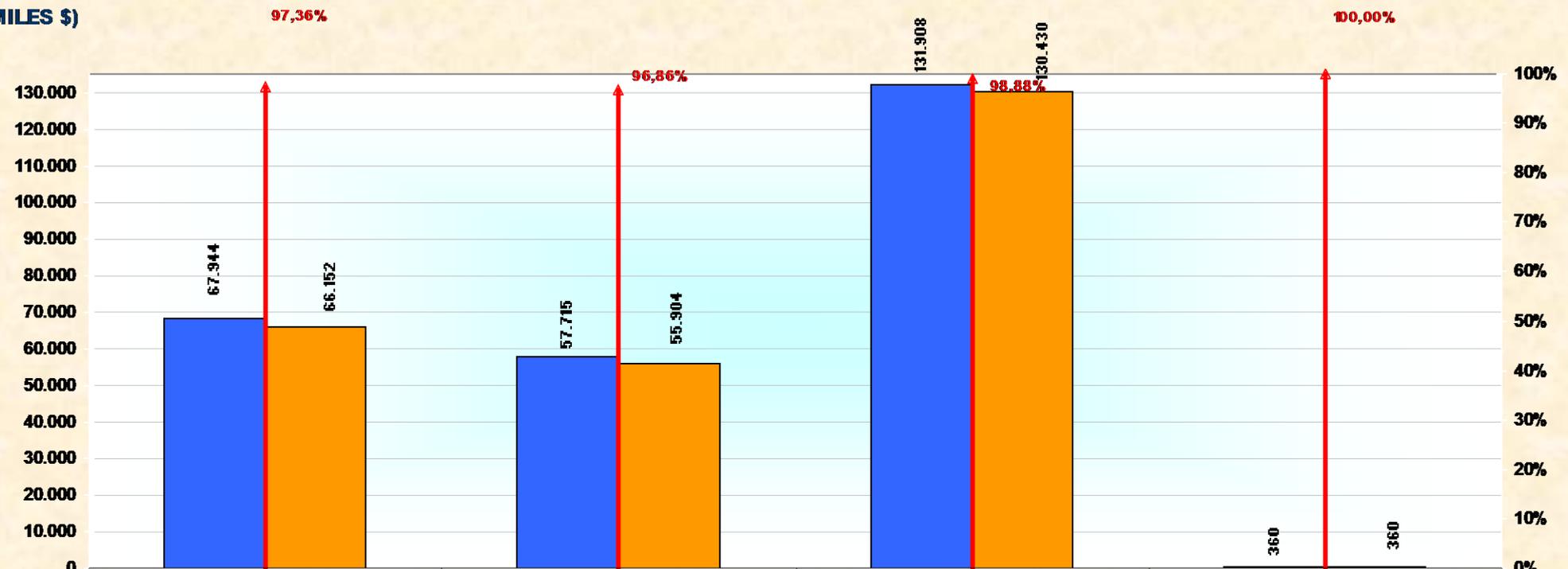
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Cuenta con un presupuesto de M\$ 952 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 410 y un avance del 100%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 93,90%, con una obligación de M\$ 132.490.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.474, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	67.943.622	66.152.398	1.791.224	26,34%	97,36%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	67.943.622	66.152.398	1.791.224	26,34%	97,36%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	27.000.000	57.714.849	55.904.411	1.810.438	22,38%	96,86%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	21.620.917	21.557.299	63.618	8,38%	99,71%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	2.745.814	2.532.499	213.315	1,06%	92,23%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	7.864.429	7.685.775	178.654	3,05%	97,73%
	05	SERVICIOS BASICOS	0	11.000	11.000	0	0,00%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	1.480.700	1.480.631	69	0,57%	100,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	21.500.000	10.342.500	8.987.806	1.354.694	4,01%	86,90%
	09	ARRIENDOS	0	11.952.800	11.952.720	80	4,63%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,04%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.250.000	1.596.689	1.596.681	8	0,62%	100,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	86.000.000	131.908.070	130.429.659	1.478.411	51,14%	98,88%
	01	AL SECTOR PRIVADO	86.000.000	131.908.070	130.429.659	1.478.411	51,14%	98,88%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	359.961	359.961	0	0,14%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	359.961	359.961	0	0,14%	100,00%
		TOTALES \$	113.000.000	257.926.502	252.846.429	5.080.073	100,00%	98,03%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2010

(MILES \$)



	GASTOS EN PERSONAL	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
■ VIGENTE	67.944	57.715	131.908	360
■ OBLIGADO	66.152	55.904	130.430	360
△ AVANCE	97,36%	96,86%	98,88%	100,00%

SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 66.152, lo que representa el 97,36% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 67.944.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 96,86% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 57.715. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,71%, con una obligación de M\$ 21.557.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 2.746 y un avance durante este trimestre de 92,23%, tuvo una obligación de M\$ 2.532.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 97,73% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 7.686.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo

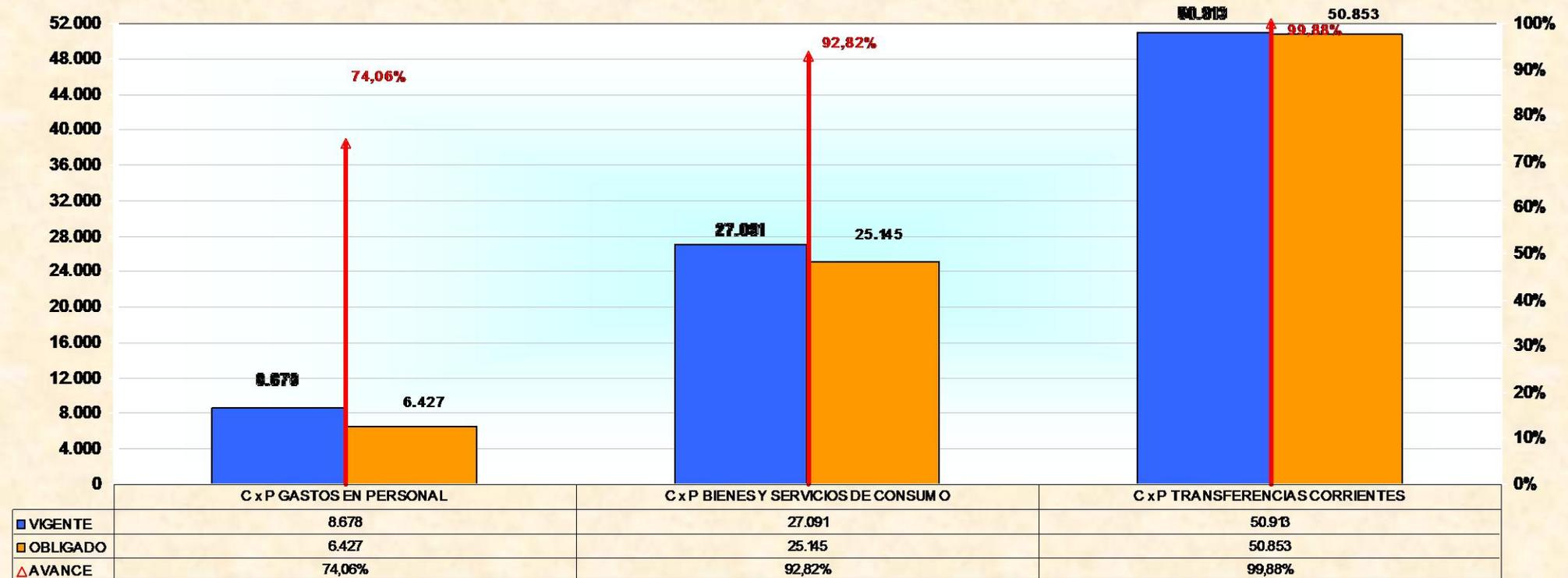
- un avance del 100% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 11.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 1.481, con un avance de 100%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.343 con un avance de 86,90%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.953 y un avance de 100%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 1.597 y un avance del 100%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a Subvenciones que el municipio entrega a diversas instituciones sin fines de lucro, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 131.908, con un monto obligado al cuarto trimestre M\$ 130.430, que representa un avance del 98,88%, entregadas a instituciones deportivas de la comuna.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Deportivos solo se considerar el ítem "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 360, con un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	8.677.922	6.426.887	2.251.035	10,01%	74,06%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	8.677.922	6.426.887	2.251.035	3,36%	74,06%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	27.000.000	27.090.969	25.145.219	1.945.750	31,25%	92,82%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	5.272.683	3.701.390	1.571.293	6,08%	70,20%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	474.000	473.144	856	0,55%	99,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	165.322	165.322	0	0,19%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	2.492.000	2.340.971	151.029	2,87%	93,94%
	08	SERVICIOS GENERALES	21.500.000	16.612.811	16.466.392	146.419	19,17%	99,12%
	09	ARRIENDOS	0	1.470.000	1.470.000	0	1,70%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.250.000	604.153	528.000	76.153	0,70%	87,40%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	26.000.000	50.913.000	50.853.000	60.000	58,74%	99,88%
	01	AL SECTOR PRIVADO	26.000.000	50.913.000	50.853.000	60.000	58,74%	99,88%
		TOTALES \$	53.000.000	86.681.891	82.425.106	4.256.785	100,00%	95,09%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2010

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 6.427, lo que representa el 74,06% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.678.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 92,82% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 25.146. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.273 y un avance de 70,20%.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 474 y una obligación de M\$ 473.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 100% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 165.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.492, de los cuales se obligaron un 93,94%, al término del presente período presupuestario.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de

- producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.613 y una obligación de M\$ 16.466, reflejado en un 99,12%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.470 y un avance de 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 604 y una obligación de M\$ 528 al cuarto trimestre, con un avance del 87,40%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, juguetes y subvención al Club Social Cultural Ballet Folklórico del Norte. Esta partida tuvo un avance del 99,88%, con una obligación de M\$ 50.853, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.913.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE **21.491.005.801**

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	20.000.000	
24.01.006	Voluntariado	8.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	377.567.858	
	Total Subvenciones	405.567.858	1,89%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	27.838.006	
24.03.080	A las Asociaciones	9.451.222	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	34.131.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	145.664.435	
	Total Aportes	217.084.663	1,01%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		<u>2,90%</u>

Al 31 de Diciembre del 2010, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,90%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		3.511.031.787
Más	Cuentas por Cobrar		477.768.320
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	187.511.708	
11408	Otros Deudores Financieros	284.673.681	
11601	Documentos Protestados	5.414.005	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	159.379	
12102	Documentos por Cobrar	9.547	
Menos	Deuda Corriente		(1.107.438.159)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(349.986.840)	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	(219.891.085)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(260.836.184)	
21410	Retenciones Previsionales	(77.220.621)	
21411	Retenciones Tributarias	(27.397.651)	
21412	Retenciones Voluntarias	(56.726.320)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(25.066.233)	
21601	Documentos Caducados	(75.452.242)	
22201	Pasivos por Clasificar	(14.860.983)	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		(563.871.547)
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	(377.296.687)	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	(89.384.401)	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	(82.481.665)	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	(74.787)	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	(14.634.007)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(1.713.907.495)
21405	Administración de Fondos	(1.713.907.495)	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		603.582.906

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 1.831.695.181.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2010:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 77.220.621
--------	---	---------------

De acuerdo a Certificado N° 04/11 de fecha 14 de Enero del 2011, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2010.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	11.282.972
5-feb	10602	Enero	12.105.918
5-mar	10603	Febrero	29.189.947
8-abr	10604	Marzo	331.172.565
6-may	10605	Abril	77.190.786
7-jun	10608	Mayo	82.786.842
7-jul	10617	Junio	28.135.350
6-ago	10621	Julio	18.752.251
7-sep	10623	Agosto	32.428.782
6-oct	10624	Septiembre	86.142.283
8-nov	10625	Octubre	39.951.815
7-dic	10627	Noviembre	16.366.384
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2010 \$			765.505.895

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	3.068.106
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2010 \$		3.068.106

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2010 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 15.519.339.

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2010 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 89.384.402.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 107 del 27/01/2011 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2010, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1° JL	Abarca/IMA	919-09	Indemnización Perjuicios	\$51.042.000	Finalizada con sentencia desfavorable que ordena el pago de \$10.616.595 más interes y costas, se consigno la suma en cuenta corriente del tribunal.
1° JL	G y D / IMA	706-09	Resolución de Contrato	\$ 148.301.370	Vencido termino probatorio.
1° JL	Urquhart/IMA	45-05	Indemnización Perjuicios	\$ 81.800.000	Para notificar al demandado ausente del país.
1° JL	Sociedad Comercial FRAMSA/IMA	1341-10	Facturas impagas por trabajos efectuados de limpieza de playas La Lisera, el Laucho y Chinchorro.	\$ 62.205.000	Por notificar los puntos de prueba fijados por el tribunal.
1° JL	Rojas/IMA	1116-10	Juicio Ejecutivo de la Obligación de Dar	\$5.713.488	Se reciben los puntos de prueba

1° JL	Peréa Madueño/IMA	1455-10	Demanda de prescripción extinta de pago de patentes	\$397.908	Para recepción de puntos de prueba
1° JL	Opazo/IMA	26-10	Cobro remuneraciones adeudadas	\$3.097.831	Para fallo
1° JL	Zavala/IMA	20-11	Indemnización de Perjuicios	\$100.000.000	No notificada
2° JL	Echeverría/IMA	975-07	Civil-Indemnización Perjuicios	\$ 35.000.000	Finalizada, con sentencia desfavorable que ordena el pago de \$5.000.000 mas intereses y costas, actualmente se consigno la suma en cuenta corriente del tribunal.
2° JL	Pérez/IMA	929-09	Indemnización de Perjuicios	\$ 10.272.915	Término probatorio vencido.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-09	Indemnización de Perjuicios	\$ 3.544.875	Para fallo.
2° JL	Calle/IMA	490-09	Civil, indemnización de Perjuicios	\$ 10.000.000	En Corte Suprema para casación de la sentencia de segunda instancia favorable para la Municipalidad, por haberse acogido excepción de prescripción
2° JL	Acevedo y otros/IMA	1434-09	Demanda de cobro de pesos incremento previsional	\$ 850.704.494	Para conciliación

2° JL	Empresa Aseo y Jardinería San Martín Ltda./IMA	1086-09	Civil ejecutivo cobro de facturas.	\$ 60.611.928	Finalizada, con sentencia desfavorable que ordena al pago de la suma de \$62.412.060, El Decreto Alcaldicio N° 2782/2010 estableció el pago de la acreencia para el 31/01/2011
2° JL	Ferretería Soto/IMA	976-09	Juicio Ejecutivo, Notificación Judicial de factura	\$ 1.979.763	Finalizada con sentencia definitiva desfavorable, Debe consignarse el monto de la demanda, actualmente la causa se encuentran en etapa de remate de las acciones de la IMA en el Hipódromo Arica
2° JL	Rodríguez/IMA	1745-09	Civil Juicio Ejecutivo. Indemnización de perjuicios.	\$ 201.200.000	Para Fallo
2° JL	Algorta Ltda./IMA	1809-10	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de polimetales en establecimientos educativos del DAEM	\$100.000.000	Contestada la demanda por parte de la IMA
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-07	Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.880	Término probatorio finalizado, con incidente pendiente en la corte de apelaciones.

3° JL	Ferretería Soto/IMA	1548-09	Demanda ejecutiva por cobro de facturas	\$ 16.955.573	En segunda instancia por apelación de la IMA a sentencia que ordeno seguir adelante la ejecución por la suma demandada
3° JL	Taquias/IMA	1567-09	Ordinario cobro de pesos, cobro remuneraciones adeudadas	\$ 7.989.000	Término probatorio
3° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-07	Indemnización Perjuicios	\$210.000.000	Para fallo
3° JL	Aguilera/IMA		Indemnización de perjuicios por negligencia médica	\$10.000.000	Con excepción dilatoria promovida por esta parte pendiente
3° JL	Araya/IMA	1226-10	Indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	\$ 10.142.780	Para fijar puntos de prueba
Laboral	Ana Herrera Valenzuela y Otros	O-83-10	Demanda por despido ilegal.	\$ 103.929.925	Avenimiento aprobado por \$103.929.925 con fecha de pago hasta el 31/01/11

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{21.491.006 - 18.000.000}{18.000.000}$$

C.P.V.: 19,39%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 19,39%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	17.041.974	21.491.006	79,30%
4° Trimestre (Ejecutado)	17.106.947	19.641.376	87,10%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.658.504	17.041.974	44,94%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 44,94% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

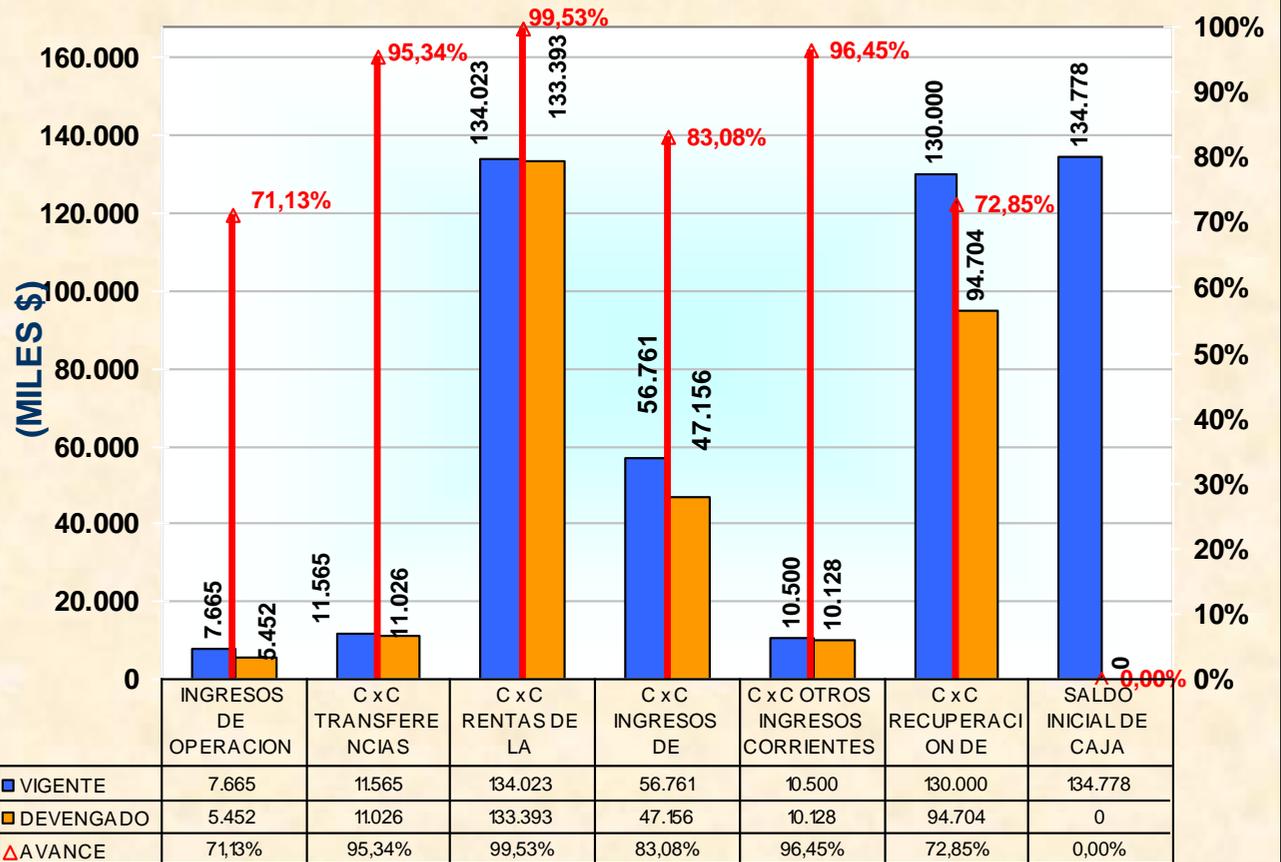
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
17.106.947	13.381.510	1,28

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>	6.664.746	7.664.746	5.452.232	2.212.514	1,58%	71,13%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.664.746	7.664.746	5.452.232	2.212.514	1,58%	71,13%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	6.565.251	11.565.251	11.026.047	539.204	2,38%	95,34%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.565.251	11.565.251	11.026.047	539.204	2,38%	95,34%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	130.023.102	134.023.102	133.392.581	630.521	27,62%	99,53%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.023.102	134.023.102	133.392.581	630.521	27,62%	99,53%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	55.761.089	56.761.089	47.156.452	9.604.637	11,70%	83,08%
	01	VENTA DE BIENES	25.595.460	25.595.460	19.242.265	6.353.195	5,27%	75,18%
	02	VENTA DE SERVICIOS	30.165.629	31.165.629	27.914.187	3.251.442	6,42%	89,57%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	6.500.000	10.500.000	10.127.738	372.262	2,16%	96,45%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6.500.000	10.500.000	10.127.738	372.262	2,16%	96,45%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	145.000.000	130.000.000	94.703.642	35.296.358	26,79%	72,85%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	145.000.000	130.000.000	94.703.642	35.296.358	26,79%	72,85%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	20.000.000	134.777.989	0	0	27,77%	0,00%
		TOTALES \$	370.514.188	485.292.177	301.858.692	48.655.496	100,00%	62,20%

SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

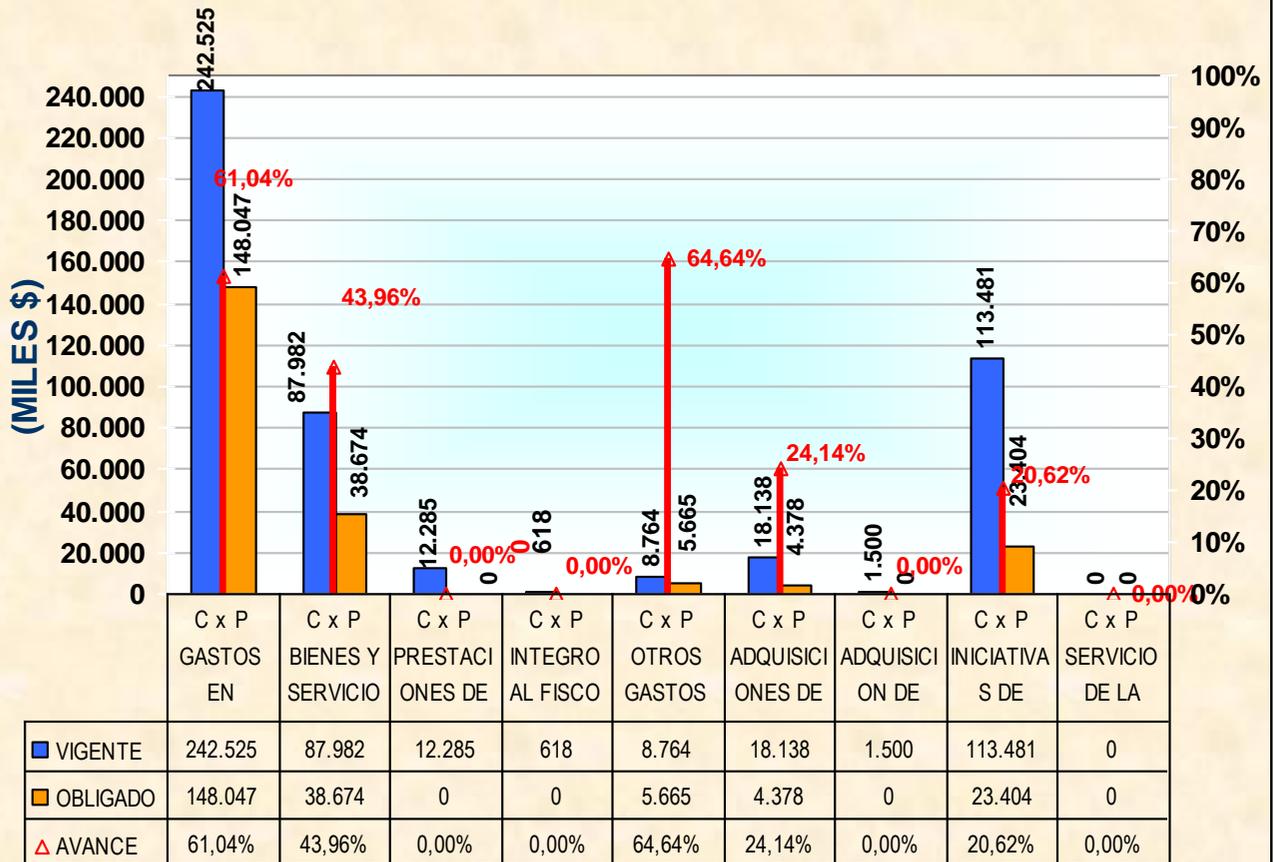
- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 7.665, de ellos se percibieron M\$ 5.452 al presente trimestre, significando un 71,13% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 11.565, percibiéndose al cuarto trimestre M\$ 11.026 equivalente al 95,34% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 134.023 y durante el cuarto trimestre se devengaron M\$ 133.393 equivalente al 99,53% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 56.761, con un monto devengado en el cuarto trimestre de M\$ 47.156 presentando un avance del 83,08%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 25.595, con un avance del 75,18% correspondiente a M\$ 19.242. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 31.166 con un avance del 89,57%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 10.500, con un monto devengado de M\$ 10.128 y un avance del 96,45%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRETAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 130.000, devengando un monto de M\$ 94.704. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 134.778, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	242.525.173	242.525.173	148.047.019	94.478.154	49,98%	61,04%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	242.525.173	242.525.173	148.047.019	94.478.154	49,98%	61,04%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	75.419.389	87.982.002	38.673.840	49.308.162	18,13%	43,96%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.125.875	6.285.873	3.178.388	3.107.485	1,30%	50,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.441.334	30.888.991	8.098.877	22.790.114	6,37%	26,22%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.683.975	21.201.813	16.018.401	5.183.412	4,37%	75,55%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.014.500	14.451.620	7.863.549	6.588.071	2,98%	54,41%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.612.000	3.612.000	1.000.890	2.611.110	0,74%	27,71%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.033.450	3.033.450	0	3.033.450	0,63%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.988.255	5.988.255	0	5.988.255	1,23%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.520.000	2.520.000	2.513.735	6.265	0,52%	99,75%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
	01	IMPUESTOS	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	3.370.500	8.763.944	5.664.897	3.099.047	1,81%	64,64%
	01	DEVOLUCIONES	3.370.500	3.663.944	637.697	3.026.247	0,75%	17,40%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	5.100.000	5.027.200	72.800	1,05%	98,57%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	18.137.700	18.137.700	4.378.365	13.759.335	3,74%	24,14%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.864.500	7.864.500	3.124.828	4.739.672	1,62%	39,73%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.370.500	3.370.490	300.000	3.070.490	0,69%	8,90%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.307.500	3.307.490	953.537	2.353.953	0,68%	28,83%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.909.950	1.909.970	0	1.909.970	0,39%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.685.250	1.685.250	0	1.685.250	0,35%	0,00%

30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	20.658.851	113.480.783	23.404.311	90.076.472	23,38%	20,62%
02	PROYECTOS	20.658.851	113.480.783	23.404.311	90.076.472	23,38%	20,62%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		370.514.188	485.292.177	220.168.432	265.123.745	100,00%	45,37%

SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 148.047, equivalente al 61,04% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 242.525, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 43,96% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 38.674 de los M\$ 87.982 presupuestado para el año 2010. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.285 y que a la fecha no registra movimiento.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 618 y que durante el cuarto trimestre no registra movimiento.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.764 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 5.665, representando el 64,64% de avance.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 18.138, con un avance del 24,14% y una obligación de M\$ 4.378. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al cuarto trimestre tiene un presupuesto de M\$ 1.500, sin registrar movimiento.
- 31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 113.481, con una obligación registrada al cuarto trimestre de M\$ 23.404. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.829.487
11103	Disponibilidad de Fondos		121.870.893
Más	Cuentas por Cobrar		108.292.917
115	Cuentas por Cobrar	102.604.702	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		(4.743.526)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(728.502)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(4.015.024)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		227.249.771

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 5.093.307.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 03/11 del 13/01/11 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2010.

IV PASIVOS CONTINGENTES

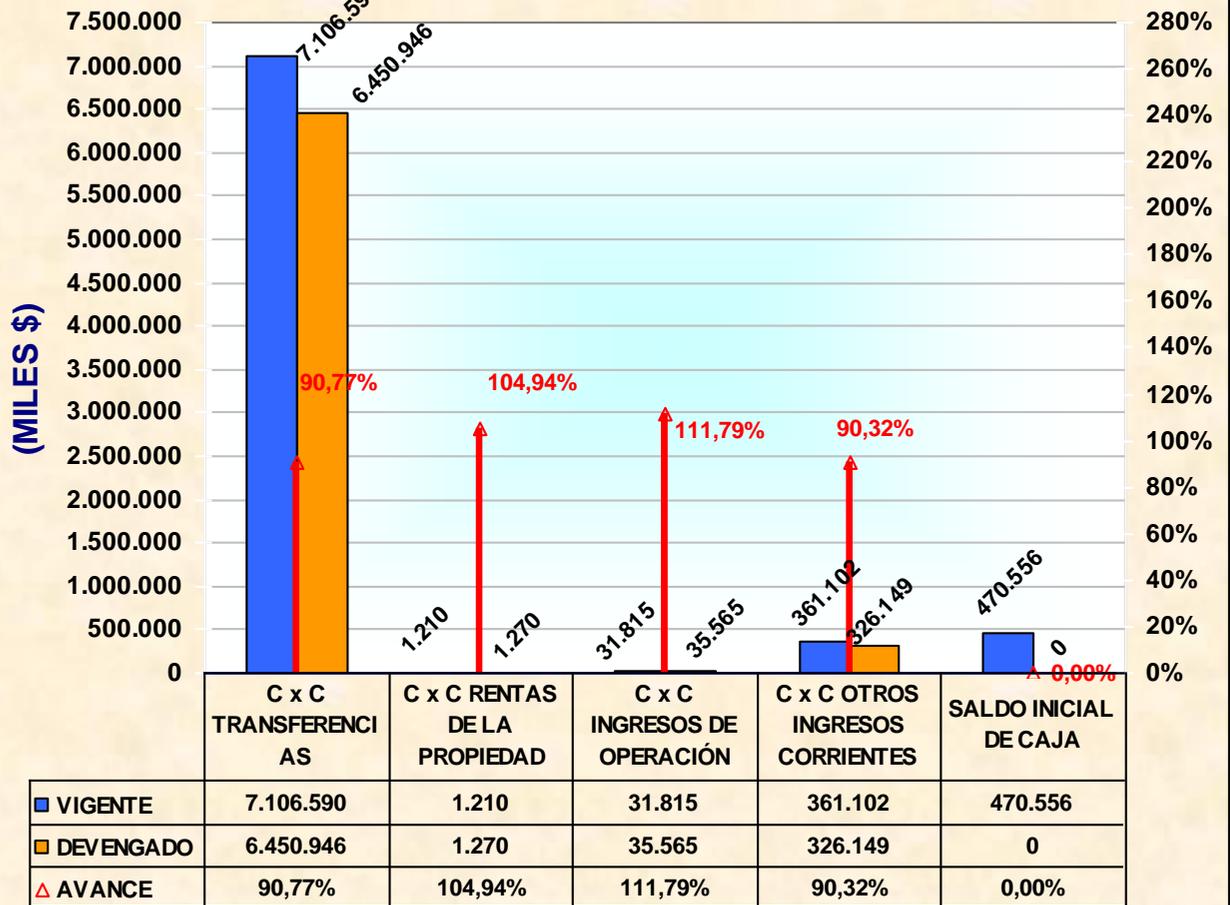
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 04/11 de fecha 13 de Enero del 2011, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	7.049.769.416	7.106.589.510	6.450.946.331	655.643.179	89,15%	90,77%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.049.769.416	7.106.589.510	6.450.946.331	655.643.179	89,15%	90,77%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0	1.210.000	1.269.776	-59.776	0,02%	104,94%
	03	INTERESES	0	1.210.000	1.269.776	-59.776	0,02%	104,94%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	31.814.985	31.814.985	35.564.645	-3.749.660	0,40%	111,79%
	02	VENTA DE SERVICIOS	31.814.985	31.814.985	35.564.645	-3.749.660	0,40%	111,79%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	96.900.000	361.101.601	326.149.145	34.952.456	4,53%	90,32%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	87.000.000	201.205.134	229.752.729	-28.547.595	2,52%	114,19%
	99	OTROS	9.900.000	159.896.467	96.396.416	63.500.051	2,01%	60,29%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	470.555.616	0	0	5,90%	0,00%
		TOTALES \$	7.178.494.401	7.971.271.712	6.813.929.897	686.786.199	100,00%	85,48%

SERMUS INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

SERMUS

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M\$ 6.450.946 correspondiendo al 90,77% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	4.685.919	4.639.676	99,01%
Aportes Afectados	1.766.665	1.213.998	68,72%
TOTAL	6.452.583	5.853.674	90,72%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 454.006, con un devengado de M\$ 397.273, con un avance del 87,50%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2010, el que asciende a M\$ 200.000, con un avance de M\$ 200.000.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 111,79%, con un monto de M\$ 35.565. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	800.000	270.100	33,76%
Consultorio I.Véliz	800.000	878.100	109,76%
Consultorio A.Neghme	800.000	278.100	34,76%
S.A.P.U.	1.614.985	2.375.000	147,06%
Consultorio Remigio Sapuna	800.000	36.500	4,56%
TOTALES	4.814.985	3.837.800	79,71%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2010 se presupuestaron M\$ 27.000, los cuales se han percibido el 117,51%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 361.102, de los cuales se han percibido M\$ 326.149 que representa un 90,32% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	1.025.292	51,26%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	199.205.134	228.727.437	114,82%
TOTALES	201.205.134	229.752.729	114,19%

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 159.896, percibiendo al cuarto trimestre M\$ 96.396, lo que representa un 60,29% de lo presupuestado.

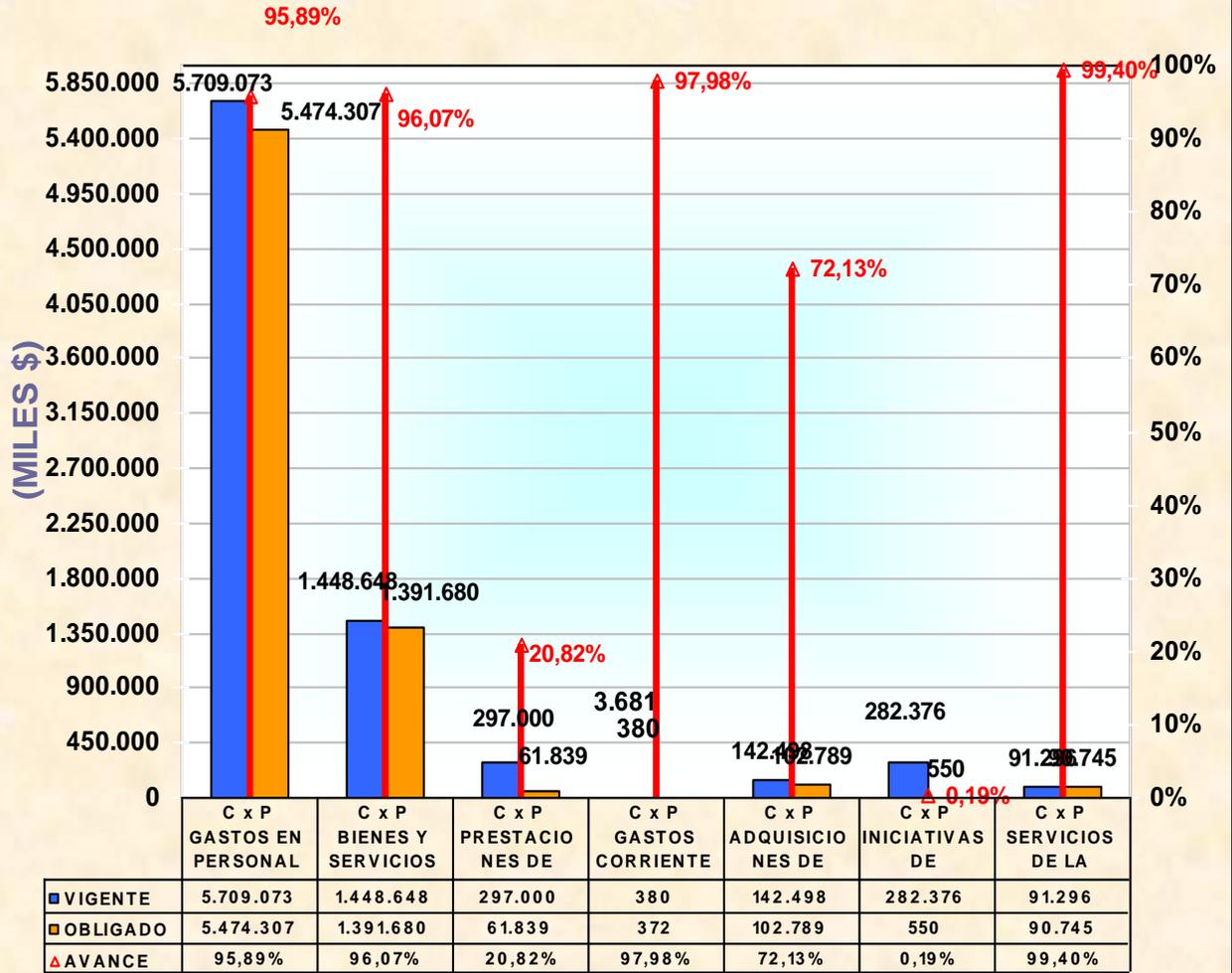
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 470.556, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.589.073.401	5.709.073.401	5.474.306.600	234.766.801	71,62%	95,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.004.347.830	2.739.347.830	2.626.140.769	113.207.061	34,37%	95,87%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.219.791.571	2.589.791.571	2.525.839.848	63.951.723	32,49%	97,53%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	364.934.000	379.934.000	322.325.983	57.608.017	4,77%	84,84%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.198.411.000	1.448.648.169	1.391.680.405	56.967.764	18,17%	96,07%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.500.000	10.500.000	9.910.995	589.005	0,13%	94,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	20.000.000	20.000.000	2.715.859	17.284.141	0,25%	13,58%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.500.000	36.500.000	33.308.653	3.191.347	0,46%	91,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	879.000.000	1.066.913.327	1.066.672.455	240.872	13,38%	99,98%
	05	SERVICIOS BASICOS	77.500.000	84.500.000	75.279.000	9.221.000	1,06%	89,09%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.900.000	38.512.500	19.682.883	18.829.617	0,48%	51,11%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	7.000.000	5.313.551	1.686.449	0,09%	75,91%
	08	SERVICIOS GENERALES	114.336.000	144.517.342	140.355.254	4.162.088	1,81%	97,12%
	09	ARRIENDOS	1.170.000	1.170.000	795.069	374.931	0,01%	67,95%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	412.000	188.000	0,01%	68,67%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23.105.000	30.135.000	30.127.720	7.280	0,38%	99,98%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800.000	8.300.000	7.106.966	1.193.034	0,10%	85,63%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	347.000.000	297.000.000	61.838.636	235.161.364	3,73%	20,82%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	347.000.000	297.000.000	61.838.636	235.161.364	3,73%	20,82%
26		<i>C x P GASTOS CORRIENTES</i>	0	380.000	372.310	7.690	0,00%	97,98%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	380.000	372.310	7.690	0,00%	97,98%

29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	142.498.300	102.788.627	39.709.673	1,79%	72,13%
02	EDIFICIOS	0	30.498.000	4.998.000	25.500.000	0,38%	16,39%
03	VEHICULOS	0	37.000.000	34.320.455	2.679.545	0,46%	92,76%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	25.500.000	20.956.229	4.543.771	0,32%	82,18%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	19.000.000	24.000.000	19.997.219	4.002.781	0,30%	83,32%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	9.000.000	23.000.300	21.055.027	1.945.273	0,29%	91,54%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.500.000	1.461.697	1.038.303	0,03%	58,47%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	6.000.000	282.375.979	550.000	281.825.979	3,54%	0,19%
01	ESTUDIOS BASICOS	6.000.000	18.721.395	0	18.721.395	0,23%	0,00%
02	PROYECTOS	0	263.654.584	550.000	263.104.584	3,31%	0,21%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	10.000	91.295.863	90.745.273	550.590	1,15%	99,40%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	91.295.863	90.745.273	550.590	1,15%	99,40%
	TOTALES \$	7.178.494.401	7.971.271.712	7.122.281.851	848.989.861	100,00%	89,35%

SERMUS GASTOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 5.474.307 monto que representa al 95,89% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 95,87% con M\$ 2.626.141.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 97,53% de avance con M\$ 2.525.840.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 106 del 08/01/2010, aprueba la dotación para el año 2010 un total de 21.461 horas. Según Ord. N° 02 de fecha 08/01/2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2010 es de 12.595 horas lo que equivale al 58,69% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 84,84% de avance, con una obligación de M\$ 322.326. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.391.680, el cual representa al 96,07% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	10.500	9.911	94,39%
Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	2.716	13,58%
Combustibles y Lubricantes	36.500	33.309	91,26%
Materiales de Uso y Consumo	1.066.913	1.066.672	99,98%
Servicios Básicos	84.500	75.279	89,09%
Mantenimiento y Reparaciones	38.513	19.683	51,11%
Publicidad y Difusión	7.000	5.314	75,91%
Servicios Generales	144.517	140.355	97,12%
Arriendos	1.170	795	67,95%
Servicios Financieros y de Seguros	600	412	68,67%
Servicios Técnicos y Profesionales	30.135	30.128	99,98%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	8.300	7.107	85,63%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 297.000, con un avance de M\$ 61.839, equivalente al 20,82%.

- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos por concepto de compensaciones a terceros, con un presupuesto de M\$ 380 y un avance de M\$ 372, equivalente al 97,98% de lo presupuestado.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 142.498, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 102.789, reflejado en un avance del 72,13%. En este item se incluye:
- EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 30.498, de los cuales se encuentran obligados el 16,39%.
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 37.000, de los cuales se encuentran obligados M\$ 34.320, con un avance del 92,76%.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 25.500, de los cuales se encuentran obligados M\$ 20.956, con un avance del 82,18%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 24.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 19.997, con un avance del 83,32%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 23.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 21.055, con un avance del 91,54%.
- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS: Con un presupuesto de M\$ 2.500, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 1.462, con un avance del 58,47%.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 282.376 y una obligación de M\$ 550, con avance del 0,19%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 91.296, de los cuales de ha obligado el 99,40% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.286.953.953
Más	Cuentas por Cobrar		570.441
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	570.441	
Menos	Deuda Corriente		(305.544.239)
215	Acreeedores Presupuestarios	(196.551.015)	
21404	Garantías Recibidas	(329.981)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(746.993)	
21410	Retenciones Previsionales	(87.784.873)	
21411	Retenciones Tributarias	(16.984.391)	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(28.461)	
21601	Documentos Caducados	(3.118.525)	
Menos	Fondos de Terceros		(77.406)
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	(77.406)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(602.745.385)
21405	Administración de Fondos	(602.745.385)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		379.157.364

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23 y 29 por un monto de \$ 96.640.044.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de Diciembre del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud" , es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	87.784.873	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ <u>87.784.873</u>

Se recibió Certificado N° 08 de fecha 11/01/2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Diciembre del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

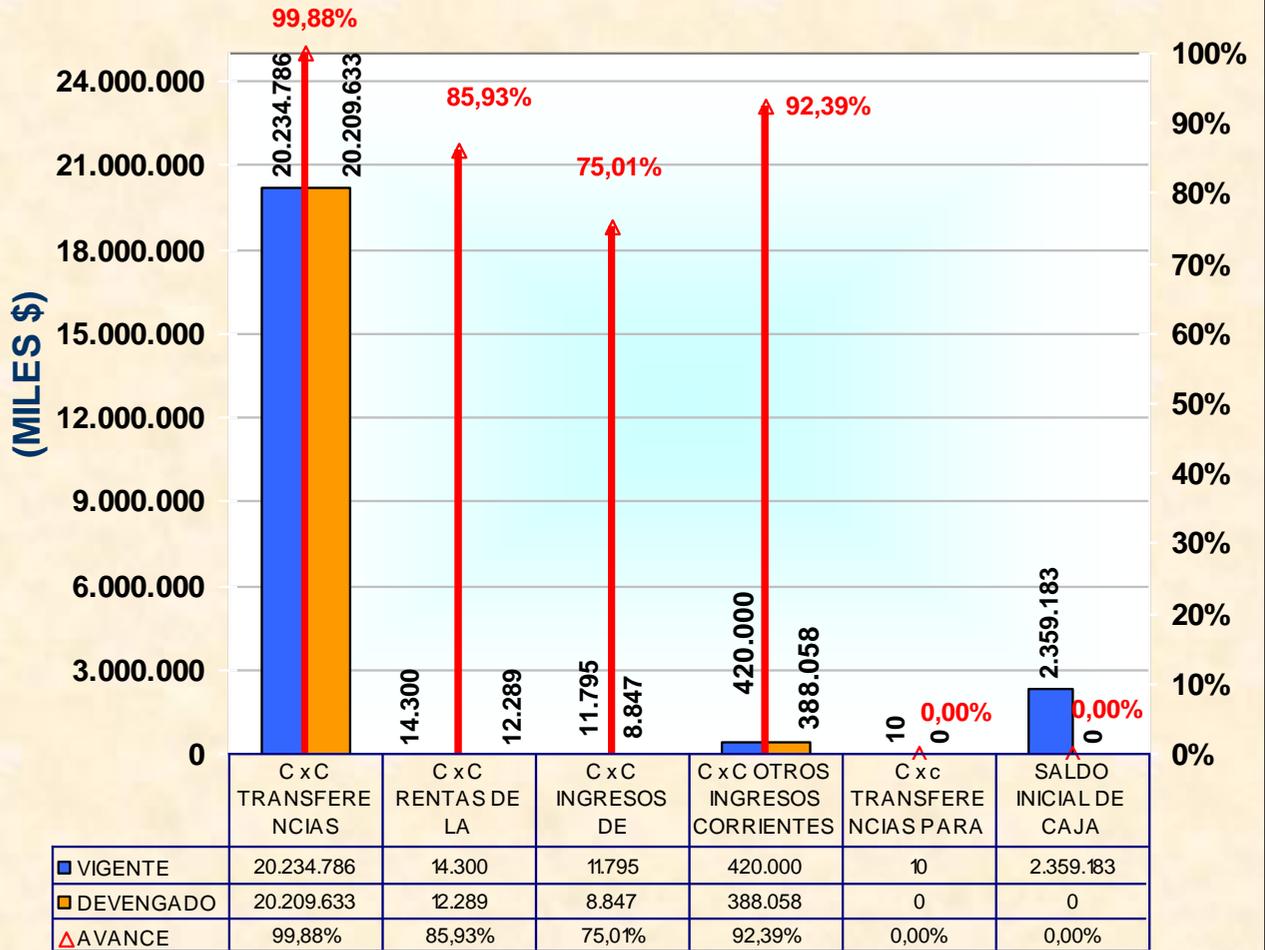
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 36 de fecha 10/01/2011, el Director del Servicio Municipal de Salud señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.578.918.124	20.234.785.980	20.209.632.629	25.153.351	87,82%	99,88%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.578.918.124	20.234.785.980	20.209.632.629	25.153.351	87,82%	99,88%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	14.300.000	14.300.000	12.288.590	2.011.410	0,06%	85,93%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.300.000	12.300.000	12.288.590	11.410	0,06%	99,91%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,01%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	11.795.000	11.795.000	8.847.327	2.947.673	0,05%	75,01%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.795.000	11.795.000	8.847.327	2.947.673	0,05%	75,01%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	420.000.000	420.000.000	388.057.694	31.942.306	1,82%	92,39%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	420.000.000	420.000.000	388.057.694	31.942.306	1,95%	92,39%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	2.359.182.870	0	0	10,24%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	2.359.182.870	0	0	10,98%	0,00%
TOTALES \$			17.025.033.124	23.040.073.850	20.618.826.240	62.064.740	100,00%	89,49%

DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2010 M\$ 20.209.633 equivalentes al 99,88% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaría de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 16.011.124 equivalente al 99,99% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.205.225	12.204.502	99,99%
Reliquidación Preferencial	76.540	75.973	99,26%
Subvención Escolar Preferencial	1.668.990	1.668.731	99,98%
Ley Preferencial N° 19,933	1.339.606	1.339.462	99,99%
Subvención Programa de Integrac	722.999	722.455	99,92%
TOTAL M\$	16.013.361	16.011.124	99,99%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 2.510.943, cuyo avance es de 99,59% de lo presupuestado. Este ítem está Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	164.243.846	162.953.946	99,21%
Asignacion Desempeño Dificil	312.565.852	311.475.667	99,65%
Ley 19.410 Art. 13	370.280.210	370.139.940	99,96%
Ley 19.464 No Docentes	148.422.172	148.317.373	99,93%
Bono de Reconocimiento Profesional	423.689.123	421.482.243	99,48%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	259.569.927	259.043.824	99,80%
Excelencia Academica Docentes	202.161.078	202.144.698	99,99%
Reforzamiento Educativo	2.564.075	2.564.075	100,00%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.072.818	4.069.812	99,93%
Complemento UMP	28.024.278	24.342.475	86,86%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	21.344.000	21.160.000	99,14%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	61.601.581	61.236.264	99,41%
Asig. Desempeño Colectivo ADECO	10.464.561	10.177.346	97,26%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.584.896	14.153.594	97,04%
Eval. Desempeño Ley 20.244 Art.3° Asist. Educac.	3.456.495	3.456.000	99,99%
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313, Asist. Educac.	330.000.000	330.000.000	100,00%
Bono Seuvenc. Adicional Especial (SAE)	161.409.588	161.408.235	100,00%
Bono Docente Ley 20,158 Art. 1° Trans.	1.827.584	1.827.584	100,00%
Fondos para sueldos de manipuladoras de alimento Liceo Agrícola	990.484	990.000	99,95%

“DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 543.241, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 541.385, con un avance del 99,66%.

Item 099 “De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	155.656.988	155.656.988	100,00%
Bono de Escolaridad	92.395.698	91.664.988	99,21%
Bono Especial del Gobierno	508.858.416	508.858.416	100,00%
TOTALES	756.911.102	756.180.392	99,90%

Item 101 “De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 400.000 y que durante el cuarto trimestre tuvo un ingreso por M\$ 390.000, representando un 97,50% de avance.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 85,93% percibiendo M\$ 12.289. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.300.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 2.000 y que durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

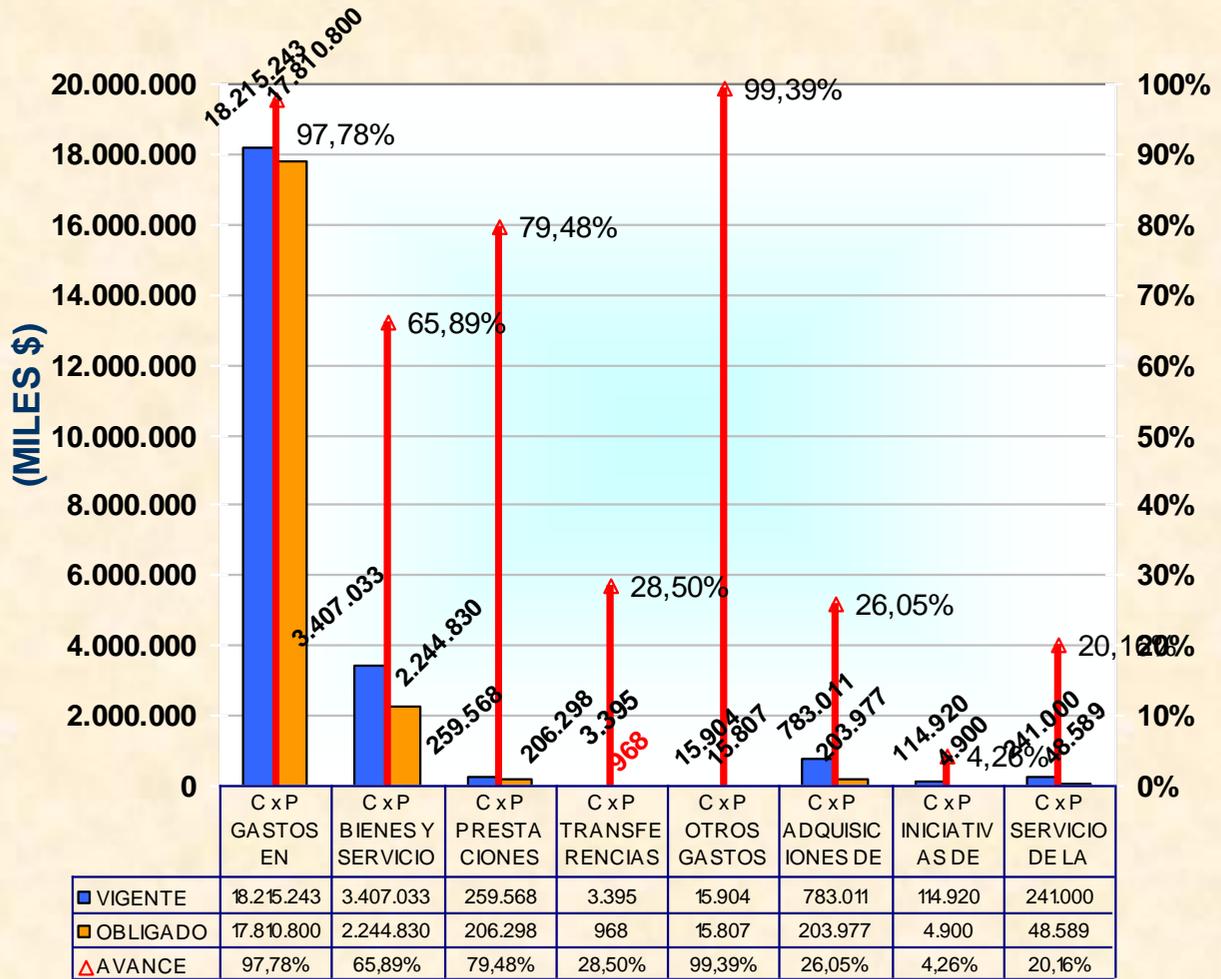
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.795 y que a la fecha percibió M\$ 8.847 reflejado en un 75,01%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 89,46% y 72,36% respectivamente, y comisiones con avance del 100%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 420.000 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 388.058, reflejado en un 92,39% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 10 y que durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2010 de M\$ 2.359.183. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	14.604.073.103	18.215.242.789	17.810.799.848	404.442.941	79,06%	97,78%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.598.697.481	9.683.598.388	9.433.712.721	249.885.667	42,03%	97,42%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.657.326.890	4.125.327.315	4.122.589.729	2.737.586	17,91%	99,93%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.348.048.732	4.406.317.086	4.254.497.398	151.819.688	19,12%	96,55%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.754.995.021	3.407.033.196	2.244.829.922	1.162.203.274	14,79%	65,89%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	63.487.446	103.587.446	27.804.651	75.782.795	0,45%	26,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	44.510.000	154.660.000	23.947.898	130.712.102	0,67%	15,48%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	72.901.230	74.901.230	52.132.591	22.768.639	0,33%	69,60%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.062.434	1.185.361.047	748.945.699	436.415.348	5,14%	63,18%
	05	SERVICIOS BASICOS	389.366.873	419.166.873	411.729.047	7.437.826	1,82%	98,23%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	138.262.038	169.362.038	97.822.237	71.539.801	0,74%	57,76%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	25.000.000	72.700.000	27.624.839	45.075.161	0,32%	38,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	42.405.000	85.905.000	35.526.165	50.378.835	0,37%	41,36%
	09	ARRIENDOS	0	40.000.000	9.155.592	30.844.408	0,17%	22,89%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000.000	1.098.389.562	809.564.145	288.825.417	4,77%	73,70%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.000.000	3.000.000	577.058	2.422.942	0,01%	19,24%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	40.000.000	259.567.835	206.297.526	53.270.309	1,13%	79,48%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	40.000.000	259.567.835	206.297.526	53.270.309	1,13%	79,48%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	3.395.000	3.395.000	967.698	2.427.302	0,01%	28,50%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.395.000	3.395.000	967.698	2.427.302	0,01%	28,50%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	10.000	15.903.778	15.806.733	97.045	0,07%	99,39%
01	DEVOLUCIONES	0	15.893.778	15.806.733	87.045	0,07%	99,45%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	149.280.000	783.011.252	203.976.745	579.034.507	3,40%	26,05%
03	VEHICULOS	7.000.000	23.000.000	21.200.000	1.800.000	0,10%	92,17%
04	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.000	118.731.252	34.692.645	84.038.607	0,52%	29,22%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	105.000.000	278.000.000	105.107.957	172.892.043	1,21%	37,81%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	22.280.000	363.280.000	42.976.143	320.303.857	1,58%	11,83%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	20.000	114.920.000	4.900.000	110.020.000	0,50%	4,26%
02	PROYECTOS	20.000	114.920.000	4.900.000	110.020.000	0,50%	4,26%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	473.260.000	241.000.000	48.588.907	192.411.093	1,05%	20,16%
07	DEUDA FLOTANTE	473.260.000	241.000.000	48.588.907	192.411.093	1,05%	20,16%
	TOTALES \$	17.025.033.124	23.040.073.850	20.536.167.379	2.503.906.471	100,00%	89,13%

DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2010



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 17.810.800, el cual representa el 97,78% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.433.713 equivalente al 97,42% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 4.122.590 equivalente al 99,93% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.406.317, con una obligación de M\$ 4.254.497 y un avance del 96,55% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existió al 31 de Diciembre del 2010, 36 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2010 las horas a contratas representan un 37,62% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.244.830 equivalente al 65,89% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	103.587.446	27.804.651	26,84%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	154.660.000	23.947.898	15,48%
22.03	Combustibles y Lubricantes	74.901.230	52.132.591	69,60%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.185.361.047	748.945.699	63,18%
22.05	Servicios Básicos	419.166.873	411.729.047	98,23%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	169.362.038	97.822.237	57,76%
22.07	Publicidad y Difusión	72.700.000	27.624.839	38,00%
22.08	Servicios Generales	85.905.000	35.526.165	41,36%
22.09	Arriendos	40.000.000	9.155.592	22,89%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.098.389.562	809.564.145	73,70%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000.000	577.058	19,24%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 259.568, que al término del cuarto trimestre se han obligado M\$ 206.298, reflejado en un 79,48%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.395, los cuales se han obligado M\$ 968 en el presente trimestre, con avance del 28,50%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 15.894, de los cuales se han obligado M\$ 15.807 y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 783.011, con una obligación de M\$ 203.977, reflejado en un 26,05%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 114.920 y que al término del trimestre registra una obligación de M\$ 4.900.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 241.000, con una obligación de M\$ 48.589, reflejado en un avance del 20,16% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Departamento de Administración de Educación Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		3.960.489.856
Más	Cuentas por Cobrar		50.694.085
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	50.694.085	
Menos	Deuda Corriente		(1.136.911.194)
21404	Garantías Recibidas	(13.635.572)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(409.521.462)	
21410	Retenciones Previsionales	(335.103.328)	
21411	Retenciones Tributarias	(22.453.936)	
21412	Retenciones Voluntarias	(238.474.815)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(60.240.624)	
21601	Documentos caducados	(57.427.450)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(212.851.562)
21405	Administración de Fondos	(212.851.562)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.661.421.185

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 34 por un monto de \$ 161.794.681.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2010, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	335.103.328	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ 335.103.328

El Jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 21 de Enero del 2011, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/12/2010. Situación que se produjo debido a que los contrato y decretos alcaldicios se recibieron fuera de plazo, razón por la cual los sueldos no se procesan en el mes correspondiente y como resultado se producen multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional son desde Octubre hasta Diciembre del 2010, las cuales se encuentran en proceso de cálculo de intereses y multas en las instituciones previsionales para su posterior pago.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 20 de Enero del 2011, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos comprendidos del 2008, 2009 y 2010.

Además informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010, se efectuó el pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31.12.2007, según Decreto Alcaldicio N° 4510 de fecha 09.08.2010 por un total de \$ 117.075.764.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Departamento de Administración y Educación Municipal, mediante certificado fechado el 20/01/2011, certifica que mantienen una deuda con al Empresa Compass Group correspondiente a Raciones Alimenticias del Liceo Agrícola y Liceo Jovina Naranjo Fernández, por un monto de \$ 3.342.063, los que se generaron por no tener contratos y vulnerar la Ley de Compras.